

mujer/fempress

Nº 114

ABRIL 91

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PUERTO RICO

Locas amantes de la paz

MEXICO

Pacifismo y despenalización del aborto

ARGENTINA

Todas las bancas, todas

COSTA RICA

Los hombres han sido electos

en razón de su sexo

PERU

De sapos y traseros

VENEZUELA

Mitad de fuerza de trabajo femenina

se dedica a quehaceres del hogar

BOLIVIA

Mujeres profesionales:

el difícil privilegio de estudiar

COLOMBIA

¿Cómo hacer visible la gestión

de las mujeres en la ciudad?

ESTADOS UNIDOS

La violación amistosa

y otros acensamientos sexuales

PARAGUAY

El bocio: más allá del problema estético

recortes

PAGINA 12, Argentina

El ajuste del sexo

EL COMERCIO, Perú

La teología feminista apuesta
por la dignificación de las mujeres

EL TIEMPO, Colombia

Promoción integral y participación

FEM, México

Las jóvenes en el feminismo

QUEHACERES, Rep. Dominicana

Guerra y paz: expresiones

de la socialización patriarcal

reseñas

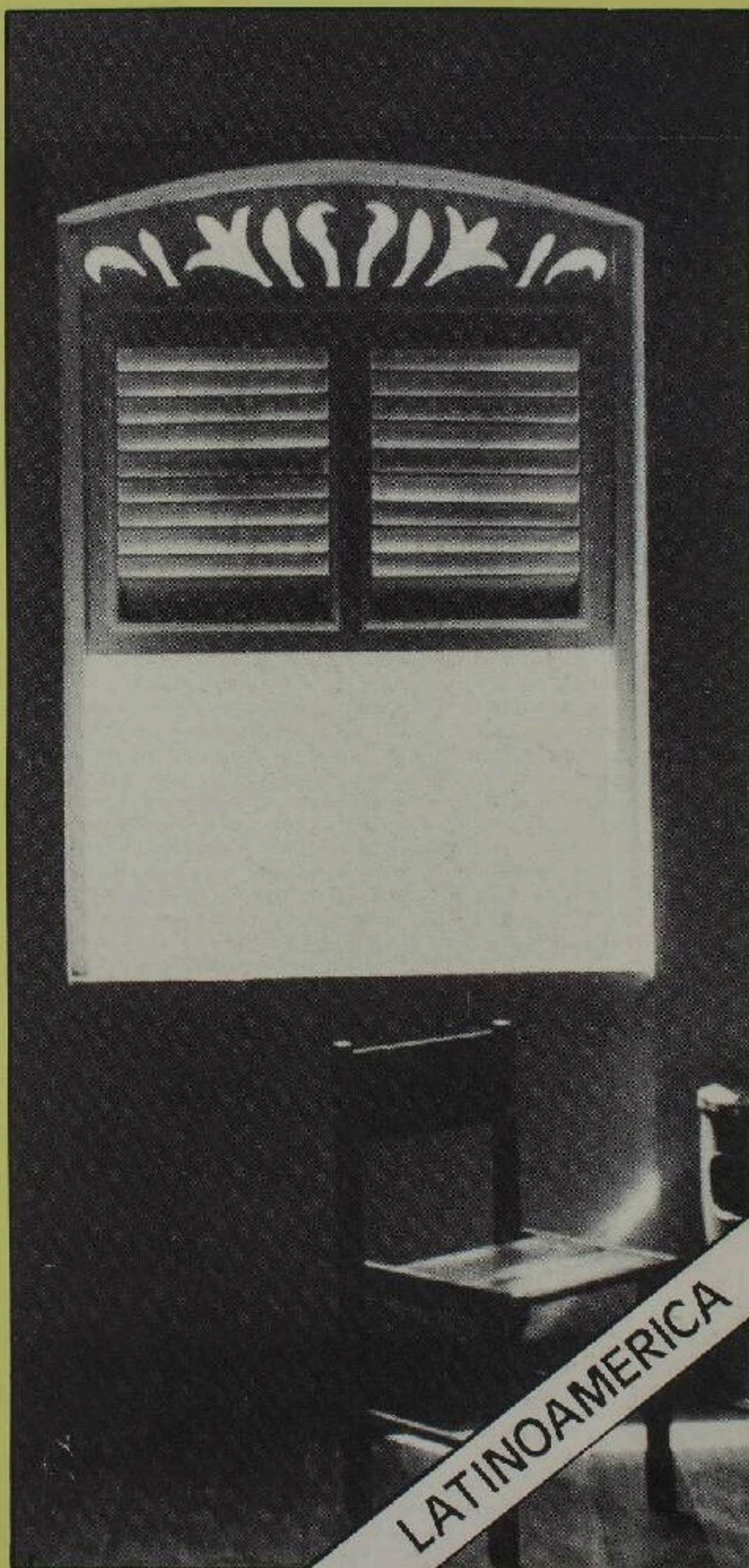
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos,

cite la fuente: *mujer/fempress*

ilet



f e m p r e s s

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempress

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
María Luisa Valdovinos (Computación y evaluación)
Claudia Lecourt (Diagramación publicaciones)

Representantes en el exterior:

Corresponsales:

Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1080, 1172 Buenos Aires, Tfs: 963-4043 y 420403
Sonia Montañó:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 14036, La Paz, Tfs: 342874 y 790551
Sede:	CHILE	Casilla 16-637, Santiago 9, Tf: 232-2557
Socorro Ramírez:	COLOMBIA	Apartado Aéreo 25386, Bogotá, Tf: 232-7838
Aida Facio:	COSTA RICA	A.P. 230, Sabanita de Montes de Oca, Tf: 253784
Alexandra Ayala:	ECUADOR	c/o CEPLAES, Casilla 6127 C.C.I., Quito Tfs: 548547-232261-240136
Berta Hiriart:	MEXICO	Teziutlán #29, Barrio San Lucas-Coyoacán, 04030 México D.F. Tf: 549-8792
Verónica Rossato:	PARAGUAY	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208189
Ana Ma. Portugal:	PERU	Aptdo. 110245, Lima 11, Tf: 330174
Norma Valle:	PUERTO RICO	Aptdo. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 y 764 6338
Carmen Tornería:	URUGUAY	Aconcagua 5177 (entre Gallinai y Mississippi), Montevideo Tfs: 417470 y 693157
Helena Salcedo:	VENEZUELA	A.A. 47639, 1041-A Caracas, Tf: 782-9395

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS**, con ya 10 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia; en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a los medios de comunicación que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres.

Escriban para "**MUJER/FEMPRESS**", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Ford Foundation
UNFPA, Naciones Unidas

Reproducción portada: "El mundo exterior", Fotografía de Angela Freitas,
Pernambuco, Brasil, 11 de julio de 1990.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE - Fono directo FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET CK • Telefax: (562) 232-5000

fempres

PUERTO RICO

LOCAS AMANTES DE LA PAZ

En un Simposio de mujeres caribeñas,
oradoras identifican su combate cotidiano
contra la guerra y por la paz.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Para Angela Hernández, de la República Dominicana, la guerra es la crisis económica, la desnutrición de los niños, la falta de energía o de educación.

Para Glorinde Zephir, de Haití, luchar por el establecimiento de un régimen democrático, desde la nada hasta alcanzar los mínimos de convivencia, es luchar por la paz.

Para la cubana Kathy Rivas, la guerra es la obstrucción del desarrollo de su país en múltiples renglones, como el aislamiento y el boicot económico.

Para las puertorriqueñas, luchar contra la violencia doméstica y contra el hostigamiento sexual en el empleo es también luchar por la paz.

Hernández, Zephir, Rivas, así como varias compañeras puertorriqueñas y Khadijah Hamdalla, una médica palestina que preside la Unión de Mujeres Árabes de Puerto Rico, discutieron sus planteamientos en el foro "La mujer ante la guerra y la vida cotidiana: reflexiones críticas".

Ellas, al igual que otros cientos de mujeres que se reunieron en sus centros de trabajo, de estudio o de recreo, conmemoraron en tertulias, charlas y conferencias el Día Internacional de la Mujer. Pero el ambiente de guerra-paz, paz-guerra, que todavía permea la vida cotidiana del país, provocó que uno de los foros más concurridos fuera el de las mujeres ante la guerra, que co-auspiciaron el Recinto de Río Piedras y el Colegio Universitario de Humacao, ambos de la Universidad de Puerto Rico, junto a la Universidad del Sagrado Corazón.

La relación colonial de Puerto Rico con los Estados Unidos hace que los puertorriqueños participen en las guerras de esa nación norteamericana. Esto obligó a los hombres y mujeres del país a tener una participación directa en el conflicto bélico del Oriente Próximo. Las escenas de hombres, y muchas mujeres, partiendo para el Golfo en traje de fatiga, dejando atrás familias y hogares, instó a reflexionar. ¿Deben las mujeres

participar en la guerra? Queremos igualdad en todo, ¿también en la guerra? ¿No debemos ser las mujeres perennes objetoras por conciencia? ¿No está la mujer ligada a la vida, y la vida a la sobrevivencia, y la sobrevivencia a la paz?

Estudiosas de la condición de la mujer entienden que una de las formas en las que se plasmó y fortaleció la subordinación de la mujer hace unos 5.000 años fue su exclusión de la milicia, por lo tanto, de la guerra y, posteriormente, del poder. La mujer fue excluida de la guerra, explica Gerda Lerner en su libro *La Creación del Patriarcado*, porque en ese momento se protegía su rol de reproducir y criar a los hijos. Desde ese entonces se racionalizó histórica, psicológica y biológicamente que la mujer no era apta para la guerra y que, por lo tanto, debía siempre estar excluida de la misma. Sin embargo, son numerosos los ejemplos a través de la historia, incluyendo la Biblia, de mujeres que han luchado, superando en fuerza y estrategia militar a los más avezados guerreros. Estos ejemplos siempre fueron aislados, reconocidas estas mujeres como diferentes. La participación tradicional de la mujer en las guerras fue de apoyo, como enfermeras, cocineras y hasta rameras. Pero la historia reciente nos habla de guerras en las cuales las mujeres han participado masivamente en defensa de sus pueblos. Ahí están los casos de Argelia, Vietnam y Palestina.

Entonces, ¿debemos o no participar las mujeres en la guerra? Kathy Rivas habla de que la vida cotidiana de la mujer cubana incluye "un plan de guerra para tiempos de paz", luchan por sobrevivir el boicot económico. Igualmente, Angela Hernández y Glorinde Zephir explican que la vida cotidiana de las mujeres en la República Dominicana y en Haití es una lucha continua en la guerra por la sobrevivencia económica y política. Mientras que la puertorriqueña Diana Valle, profesora de la Universidad del Sagrado Corazón, afirma que más mujeres son violadas por sus mari-



"Gerda Lerner" Argentina

dos y más niños por sus padres que por desconocidos; no puede existir democracia y paz en un país con familias no democráticas y no habrá democracia hasta que se reconozcan los derechos de todos los seres humanos.

De lo anterior se desprende que no sólo las mujeres somos aptas para ir a la guerra sino que cotidianamente libramos una guerra de resistencia. Estas guerras, sin embargo, son defensivas, defensivas de nuestras vidas, de las de nuestros hijos e hijas y de las de nuestros pueblos.

Queda la interrogante para la ética feminista, ¿debemos participar las mujeres como militantes en las guerras de los estados, tal como existen hoy en día, sean éstas agresivas o defensivas? O, tal vez, debemos comprometernos profunda y sinceramente con el desarrollo de estrategias, viejas y nuevas, que consideren siempre el diálogo, nunca la guerra.

MEXICO

PACIFISMO Y DESPENALIZACION DEL ABORTO

**La lucha pacifista
requiere del desmantelamiento de la doble moral
que ampara las más diversas agresiones
contra la humanidad
cometidas en aras de "la vida", "la libertad" y "la paz".**

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) El 15 de enero, unas ochocientas personas marcharon hacia la Comisión Nacional de Derechos Humanos para solicitar a dicha institución que se pronunciara por la despenalización del aborto. No era un día cualquiera sino el 15 de enero: el acto estuvo marcado irremediablemente por el estallido de la guerra en el Golfo Pérsico.

La coincidencia entre ambos hechos da lugar a algunas reflexiones acerca de la doble moral que predomina en quienes toman las decisiones que nos afectan. ¿O no es una doble moral la que condena a las mujeres que interrumpen un embarazo no deseado y, a la vez, aplaude el genocidio?

La lucha pacifista requiere del desmantelamiento de esta doble moral que ampara las más diversas agresiones contra la humanidad cometidas en aras de "la vida", "la libertad" y "la paz". ¿La vida de quién?, ¿libertad, en qué sentido?, ¿de qué se habla realmente? La lógica oscura de los patriarcas está despojando de su significado a los conceptos básicos de los derechos humanos y es tarea de quienes deseamos la convivencia pacífica intentar recuperarlo.

Manifestarse en favor de que miles de mujeres dejen de morir en abortos clandestinos, ¿no es una manifestación en favor de la paz? Al final de cuentas, el pacifismo busca una revaloración de la vida humana, no en abstracto sino de aquella que lleva nombre y apellido. En México, cuando menos 40 mil mujeres mueren cada año a consecuencia de abortos mal atendidos. Sus muertes no son accidentales; al igual que en la mayoría de las guerras, un pequeño grupo las decide y piensa qué es lo más conveniente para todos.

La clandestinidad lanza a las mujeres a una guerra sorda, cotidiana. Al menos así lo es para las que no pueden pagar los dos o tres millones que cuesta un aborto seguro. Cada mujer que toma un té cuyo efecto puede desprenderle el útero, cada mujer que se introduce unas agujas de tejer o acude a un consultorio sin las mínimas condiciones de higiene, está en el campo de batalla o puede morir en cualquier momento.

En este punto, alguien podría argumentar que es muy distinta la situación entre una víctima de guerra y la mujer que aborta, puesto que esta última se pone en riesgo voluntariamente. Pero no es así: la mujer que aborta en la clandestinidad se encuentra tan atrapada por las circunstancias como quien está bajo un bombardeo. Lo enfrenta porque no le queda otro remedio.

Los patriarcas no saben lo que significa criar a un niño, cuidarlo diariamente durante dieciocho o veinte años. Por ello, pueden enviar a los jóvenes a la muerte sin tocarse el corazón y, por ello también, condenan a las mujeres que abortan. Si tuvieran la oportunidad de quedarse aunque fuera un año al cuidado de un niño pequeño, comprenderían de qué están hechos los conceptos de los que hablan sin ton ni son, siempre en abstracto. Se trata, por supuesto, de una utopía; nada más alejado de sus intereses que las personas de carne y hueso. Están demasiado ocupados guardando el orden, su orden geométrico, ajeno a las realidades cotidianas. Les tienen sin cuidado los costos de los pañales y la leche, la imposibilidad de hallar empleo estando embarazada, la falta de guarderías y la soledad con que miles de mujeres enfrentan la maternidad. En cambio, les inquieta profundamente que, ante estas difíciles circunstancias, una mujer opte por interrumpir un embarazo accidental. Su preocupación básica está en la vida

intrauterina en sí.

La visión pacifista apela a la tolerancia de las disimilitudes y a la posibilidad de llegar a acuerdos mediante el diálogo y la negociación. En la cuestión del aborto, esta perspectiva es la única que puede salvar de la muerte a las mujeres pobres que, a pesar de la opinión de los patriarcas, deciden abortar.

No hay una resolución universal acerca del momento en que la vida intrauterina puede considerarse propiamente humana. Hay quien cree que es desde la concepción, otros pensamos que no se puede comparar la semilla con el árbol y que en los primeros meses del embarazo lo que existe es una posibilidad de ser humano, pero aún no éste como tal. ¿Qué hacer ante estas diferencias de puntos de vista?

La alternativa que se ha tomado hasta ahora es la guerra: la imposición por la fuerza de uno de los puntos de vista. Pero podría ahora optarse por una solución pacífica que permita la convivencia de ambas posturas sin que ninguna mujer tenga que morir o quedar mutilada. ¿Podremos lograrlo?

Hasta el momento, dos meses después del fatídico 15 de enero y cuando la guerra del Golfo Pérsico ha terminado -al menos en su expresión más sangrienta-, la posibilidad de despenalizar el aborto en México continúa congelada en una Comisión Nacional de Derechos Humanos que no logra decidir si el asunto es de su competencia.



ARGENTINA

TODAS LAS BANCAS, TODAS

Durante una sesión de política-ficción, mujeres de todos los partidos políticos ocuparon el recinto del Concejo Deliberante de la Capital Federal en el Día de la Mujer.

En ella, trataron y aprobaron cerca de 20 proyectos relativos a sus derechos y a los de la sociedad en general.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Dentro del marco de las instituciones, las cámaras legislativas tienen, por mucho, el mejor trazado escenográfico: suerte de teatro al revés en el que la obra circula por la platea, en ese ámbito mayoritariamente masculino donde actúan todas las trampas de la política, ya sea en su versión solemne, bochinchera o expeditiva (la de los castañazos, cuando se acaban los argumentos).

La idea de "copar la escena" en el Concejo Deliberante de la Capital Federal que tuvieron las mujeres el último 8 de marzo puede verse, así, como una (buena) manera de asestar un estratégico golpe de efecto teatral y no como nifierías en tren de copiar los juegos adultos del poder.

El Concejo de la comuna capitalina cuenta actualmente con 60 concejales, sólo dos mujeres entre ellos. En la sesión simbólica se trató de invertir esas proporciones, pero los colegas políticos masculinos pusieron el grito en el cielo ante la sola idea de estar en esa situación. Al juego no se atrevieron finalmente ni siquiera un par de periodistas que habían prometido inicialmente hacerse cargo del rol. El dato no era menor: ese detalle no sólo tenía el peso del rubro de "decorado" en la representación, sino que ponía el dedo en la llaga de la realidad.

Entusiastas, las concejales por un día ocuparon la totalidad de las bancas, constituyeron sus bloques partidarios, el radical, justicialista, socialista democrático, demócrata cristiano, comunista, desarrollista e intransigente -prácticamente todo el espectro político actual- y desplegaron dieciocho proyectos que trataron con competencia e idoneidad legislativa. Al menos en sus crónicas, el periodismo especializado no dejó de destacar la corrección en el expeditivo trámite de considerar cada proyecto, acordar en las diferencias y finalmente aprobarlos. Dado el caótico funcionamiento habitual de los ocupantes "naturales" de este recinto -a menudo campo de batalla en el que la política arbitra entre líneas los intereses en disputa-, una eficiencia semejante quedó



también en calidad de muestra comparativa.

Los temas tratados no sólo estaban referidos a la igualdad de derechos de la mujer en la vida privada y pública sino que, en su mayoría, tenían un fuerte tono político. Algunos de los proyectos aprobados: declarar personas no gratas en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires a los favorecidos con el indulto; tener en cuenta el problema específico de la mujer relacionado con el SIDA; solicitar al poder legislativo normas penales para el acoso sexual (requiendo con urgencia por el trabajo "en negro" que realizan miles de mujeres en momentos de crisis económica); defensa de mayores espacios verdes en los barrios más humildes; además de la figura del *ombudsman* o defensor del pueblo, crear una paralela de la *ombudswoman* para atender problemas específicos de discriminación; creación de una comisión de "imagen de la mujer en los medios", constituida por aquellas que trabajan en publicidad, áreas afines y en organizaciones interesadas en el tema, que otorgarán -cada 8 de marzo- menciones honoríficas a los medios que se destaquen en ese tratamiento y condenen públicamente a los otros. Y un largo etcétera.

El destino de estas normas aprobadas no será sin duda el de su aplicación formal por vía de las instituciones, pero es posible que su planteo en tan singular reunión no caiga en el saco roto de la historia. Simulacros de ese tipo suelen

ser a veces anticipatorios, si se recuerda como antecedente el gesto de Julieta Lanteri, médica argentina del Partido Feminista Nacional, quien en 1921 organizó una votación paralela a las nacionales (de carácter presidencial), con sus propias candidatas y campaña con todo despliegue, y que culminó con más de un millar de votos femeninos interdictos en esa época para las leyes electorales del país. Quizá la memoria de esos gestos públicos pioneros pesó a la hora de pensar estrategias para las mujeres que constituyeron la Red Latinoamericana de Mujeres de Partidos Políticos en el V Encuentro Feminista de San Bernardo, de la cual surgió la organización de este acto.

Quizá en el balance de este tipo de estrategias se anoten algunas objeciones. La más obvia: una traducción invertida de jerarquías es inconducente en la medida que deja en su sitio a los poderes, sus reglas, sus verdades, en fin, sus razones y sus obras. Demasiado respeto, en suma, por el mismo orden, por el mismo esquema (hombres/mujeres) que consolidan este sistema de desigualdad y de subordinación. Pero tampoco es posible dejar de lado la necesidad actual de micropolíticas concretas: por ahora es momento de "usar el 'somos mujeres' como anuncio o consigna para nuestras exigencias", según la frase de Julia Kristeva. Habrá un tiempo en que el poder no será usado bajo estos "principios de exterioridad".

COSTA RICA

LOS HOMBRES HAN SIDO ELECTOS EN RAZON DE SU SEXO

**Encuesta muestra que el 30% de los costarricenses
no votaría por una mujer,
demostrando así que las mujeres no tenemos
las mismas oportunidades de ser electas que los hombres.**

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) Hace poco más de tres años, la entonces Primera Dama y hoy precandidata a la Presidencia de la República por el Partido Liberación Nacional tuvo la idea de pedirle a un grupo de personas que redactara un anteproyecto de ley que garantizara la participación igualitaria de la mujer con el hombre en, entre otros campos, la esfera política. Esta petición la hizo Margarita Penón no sólo porque es una mujer que está comprometida con la causa de las mujeres sino porque está empeñada en lograr una verdadera democracia, tomando en cuenta las injusticias tanto en el campo de la macro como de la microeconomía, y dispuesta, por lo tanto, a hacer que Costa Rica cumpla con su compromiso asumido al ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre la "eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", para que la voz de la mujer sea escuchada en todos los campos, incluido el de la esfera política formal.

Fue así que, el 8 de marzo de 1988, Margarita Penón presentó al público costarricense la primera versión de la que hace un año se promulgó con el nombre de "Ley de Promoción Social de la Mujer". Esa primera versión contenía un capítulo que pretendía lograr una mayor proporcionalidad entre la distribución sexual de los(as) electores(as) y los(as) elegidos(as). Pero ese capítulo causó indignación a quienes, como lo expresa un editorial del diario *La Prensa Libre* del 11 de marzo de ese mismo año, consideran que "todos tienen posibilidad de ser nominados candidatos o elegidos funcionarios, de acuerdo con sus capacidades o con las capacidades que les supongan los electores, sin que, contra ello, pueda pesar *"la razón de sexo"*".

Esa opinión, desafortunadamente compartida por muchas(os) latinoamericanas(as), sería válida si viviéramos en una sociedad no patriarcal en donde las *razones de sexo* están presentes en todo el quehacer social, especialmente en el campo político. Tanto así que, desde que Margarita anunció su candidatura a la Presidencia, hasta las preguntas de las encuestas han tenido que ser modificadas para incluir aquella que se refiere a si el



o la encuestada(o) votaría por una mujer (¿Alguna vez les han preguntado si votarían o no por un hombre, así, en abstracto?).

A propósito de esta pregunta, la encuesta realizada por la empresa UNIMER en el pasado mes de enero arrojó el indignante dato de que un 30% de los(as) encuestados(as) no votaría nunca por una mujer. En otras palabras, el 30% de los(as) costarricenses tiene una *razón de sexo* para elegir a sus presidentes. Si el 30% de los(as) costarricenses opina de esta manera, es obvio que las mujeres no tenemos las mismas oportunidades que los hombres para ser electas.

Las mujeres latinoamericanas necesitamos una ley como la que proponía Margarita, es decir, una ley que parta de esa indignante realidad de que por el sólo hecho de ser mujer tenemos garantizado que el 30% de los(as) costarricenses no votarán por nosotras. Partiendo de esa realidad, la ley exigiría una proporción entre el sexo de las elegidas y el sexo de las electoras. Estas acciones correctivas no son "indignantes" para la mujer, como afirmaron algunas; lo que es indignante es que el 30% de la población electoral ni siquiera le de la oportunidad a una mujer para demostrar que es tan o más capacitada que sus compañeros precandidatos. Indignante, desalentador, y hasta peligroso, es saber que el 30% de los(as) costarricenses votaría por un incapaz antes que por una mujer. Es decir, 30% de los costarricenses elige a sus presidentes sólo por el hecho de pertenecer al sexo que consideran el único apropiado para gobernar: el sexo masculino.

Como el capítulo que pretendía darle a la mujer una verdadera oportunidad de participación no fue convertido en ley, para las próximas elecciones las costarricenses no podrán contar con una ley que nos permita una igualitaria partici-

pación; ante cada elección a las asambleas para escoger entre un candidato y una candidata, el candidato del sexo masculino tendrá garantizado un 30% del electorado.

Si las mujeres y los hombres no muchistas logran elegir a una mujer Presidente de la República, con un plan de gobierno que habrán hecho juntas(os), como lo ha propuesto ella misma, no se tendrá garantizada la eliminación de la subordinación de la mujer, porque para esto se requieren cambios profundos en la distribución del poder económico, político y social entre los sexos, pero sí se habrá logrado avanzar en dos importantes campos: (1) haber demostrado que, a pesar de ese 30% de desventaja, son capaces de unirse detrás de una excelente persona para combatirlo y (2) haber iniciado, aunque sea aún superficialmente, esa redistribución del poder sin la cual nunca se podrá eliminar la discriminación de la mujer y, por ende, sin la cual nunca se podrá alcanzar una democracia verdadera. Así, como estos puntos son indispensables para lograr una verdadera democracia, deberían al menos ser motivo para que se reflexione si los otros precandidatos ofrecen la posibilidad de romper con la indignante costumbre de que en Costa Rica se elige al Presidente *en razón de su pertenencia al sexo masculino*.

Por ello, aunque no se pertenezca a su partido, si Margarita Penón logra la Presidencia de la República debido a que las mujeres unidas y los hombres no machistas la respaldan, todos y todas saldremos ganando, porque, además de ser una mujer capacitada para gobernar, será una de las primeras mujeres que llegue al poder no a pesar de su sexo sino *en razón de su sexo*.

Se habrá demostrado que, aunque no estén formalmente promulgadas, las mujeres implementarán sus propias estrategias correctivas, hasta que llegue el día en que no exista ese 30% de ventaja para el sexo masculino. Hasta que llegue el día en que las personas sean electas por su capacidad y compromiso con la población en vez de *en razón de su sexo*. No desaprovechemos esa oportunidad.

PERU

DE SAPOS Y TRASEROS

Programa de alta sintonía de TV
transmite movida polémica sobre sexo y publicidad

POR ANA MARIA PORTUGAL

*Cuando en la cabeza no hay ideas,
se muestra un culo...(1)*

(FEMPRESS) Oh, milagro. La televisión peruana reaccionó por primera vez dedicando una sesión de "Fuego Cruzado", un programa de gran sintonía, a la entrega de los premios "El Sapo-TV" (negativo) y "Fem-TV" (positivo) a sendos comerciales de televisión. El importante programa, conducido por la periodista Mariella Balbi en Canal 9 (privado), se transmite los sábados a las 10 de la noche. Este año los trofeos fueron adjudicados, durante una ceremonia especial en el Noveno Festival "Canto a la Vida" (Día Internacional de la Mujer), a la Agencia Mig-Saatchi & Saatchi (el Sapo), por un comercial de una marca de cerveza que muestra a un grupo de muchachos que introduce fotos de mujeres en una computadora para elegir una cerveza, y a la Agencia Grey Perú (el Fem) por presentar a un varón de pelo en pecho en plena faena de lavar la ropa. Se recordó en la ceremonia que esta misma agencia se hizo acreedora a un Sapo en la primera entrega de 1988.

Como se sabe, la Red Alternativa de Comunicadoras otorga estos trofeos al comercial más sexista y a uno no sexista respectivamente. Es una manera de lapidar aquellos que denigran la imagen de la mujer y de estimular a los que la promueven. En el polémico "Fuego Cruzado" se enfrentaron feministas, publicistas y modelos en torno al tema "El Sexo y la Publicidad". En la palestra estaba uno de los comerciales finalistas que aspiró al Sapo, en el que se promociona un detergente haciendo moverse ante las cámaras el trasero de una chica en bikini con globos atados a la cintura.

Además de una chica que representaba a un gimnasio que otorga un premio al *charme* (y que, previsiblemente, defendió que las mujeres deben cuidar su cuerpo y ser premiadas por él), participaron, además de gente seria, diversos personajes locales, como el compositor y supermacho (el de "Cariño Malo") Augusto Polo Campos ("he tenido muchísimas mujeres, miles de novias, me he casado seis veces... y ninguna quiere ser feminista"), quien alertó a las presentes sobre hordas de homosexuales y travestís "a cuadra y media del canal" e invocó a seguir haciendo comerciales que sirvan para que su hijo aprenda lo linda que es la mujer. "En este país hay traseros riquísimos", exultó. El actor

Gustavo Bueno, por su parte, que por simple coincidencia es también "creativo" de la agencia que produjo el comercial en referencia, aseguró que "todo es cuestión de criterio y buen gusto y este comercial tiene gracia, es muy creativo..." Ricardo Mayta, de la agencia publicitaria "Núcleo", mostró una ingenuidad conmovedora. "No sé por qué estamos peleando. Si ese pote (peruanismo infantil por culo) no les gusta, no compren ese detergente". "Por lo demás -agregó, rompiendo corazones feministas-, yo soy defensor de las feministas. Yo amo a las mujeres". Dios te bendiga, Ricardo Mayta. Participaron también una ex-reina de belleza, la modelo de los globos en la cintura y bajo la espalda, y un grupo de feministas responsables de los premios.

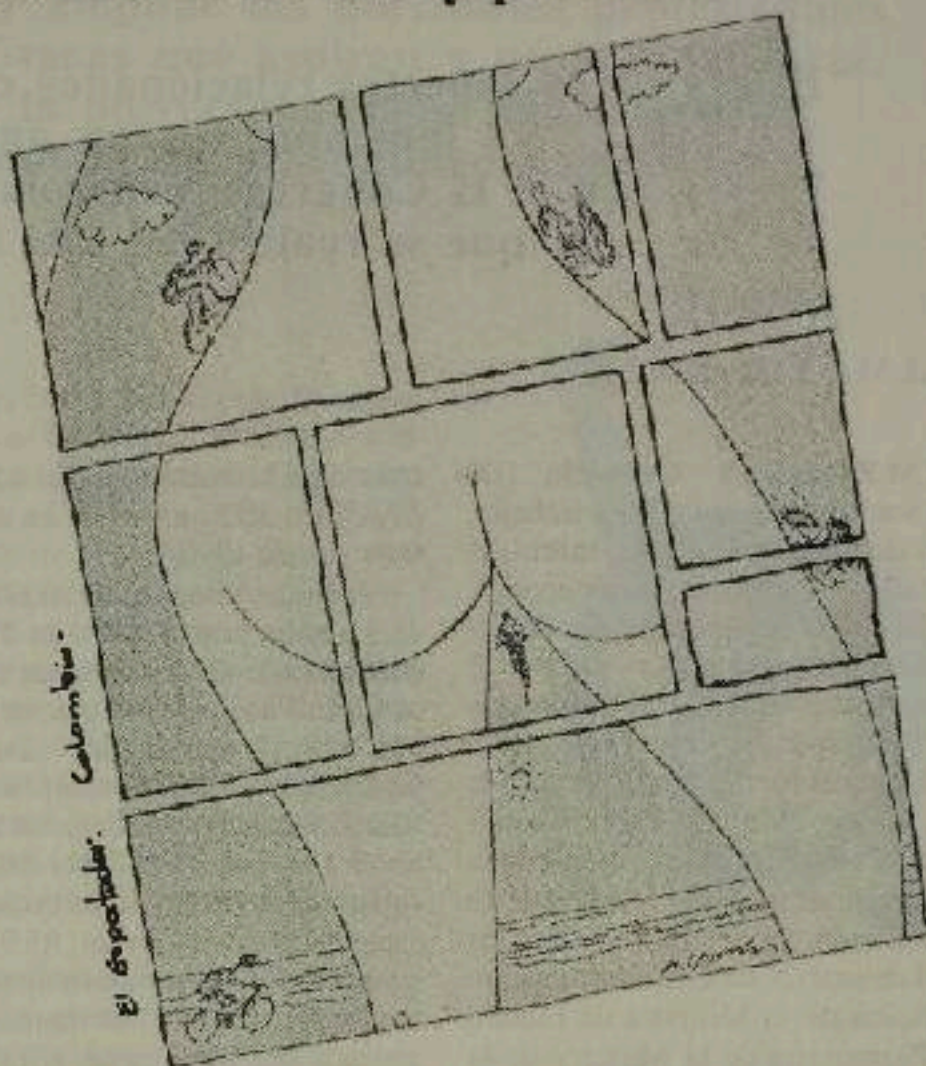
Naturalmente, se pretendió insinuar que las feministas están contra el erotismo (para otros, en cambio, somos "libertinas"). Evidentemente, es preciso recalcar una y otra vez que quienes son antieróticos son quienes utilizan el cuerpo (masculino o femenino) justamente no para el erotismo sino para los negocios, tergiversando la sexualidad al comercializarla. Ni siquiera estamos contra la publicidad, como afirman otros: la mejor prueba es el Primer Concurso de Publicidad Alternativa convocado por un grupo de organizaciones feministas, cuya intención es demostrar que se puede crear una publicidad diferente, que no denigre ni encasille a la mujer en roles tradicionales y, asi-

mismo, demostrar que no es necesario el uso de la imagen femenina en toda publicidad. Más de cien guiones proponiendo ideas no sexistas fueron presentados y están a disposición de las agencias que quieran utilizarlos.

Simplemente creemos que los traseros, en todo caso, corresponderían a una campaña publicitaria contratada por fabricantes de ropas de baño, no de cerveza, ni de automóviles o de la segunda venida de Jesucristo. Ninguno de estos tres temas es vinculable a nalgas. Pero tampoco se trata de que sólo se hagan comerciales para vender pollos mostrando pollos; existe la metáfora, como saben los poetas y los políticos. Sólo que las mujeres no somos pollos. Somos tan humanas como los publicistas, cuyos traseros no vemos ni estamos demasiado interesadas en ver. Cuando una feminista, sin embargo, insinuó, en medio de la polémica televisada, que no estaría del todo mal ver algún trasero masculino, más de un publicista asistente rechazó la idea con notoria incomodidad.

La *petite-discusión* feminista sobre el tema ha llegado, pues, a los medios masivos. Esta es, finalmente, la parte más destacable y significativa de todo lo anterior.

(1) Gabriel Dreyfus, autor argentino, citado en "Fuego Cruzado", Canal 9, Lima, 2/3/81



VENEZUELA

MITAD DE FUERZA DE TRABAJO FEMENINA SE DEDICA A QUEHACERES DEL HOGAR

Este y otros aspectos relacionados con la fuerza de trabajo femenina fueron analizados en el II Congreso Venezolano de la Mujer que se realizó del 5 al 8 de marzo

POR ALMA LUZ DIAZ

(FEMPRESS) De cada 100 mujeres venezolanas aptas para trabajar, 50 están dedicadas al hogar, mientras que, de cada 100 trabajadores ocupados, 32 son del sexo femenino, según las cifras oficiales más recientes.

Estos y otros aspectos relacionados con la participación femenina en el mercado laboral fueron analizados en la mesa de trabajo "Mujer y Poder Económico" del II Congreso Venezolano de la Mujer, el cual, después de 15 años de su primera edición, se celebró en Caracas del 5 al 8 de marzo, bajo la coordinación de la Oficina de la Ministra de Estado para la Promoción de la Mujer y de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República.

Este Congreso diseñó las estrategias de lucha de los próximos años en pro de las reivindicaciones tradicionalmente negadas a la mujer. En esta oportunidad, reconocidas personalidades nacionales e internacionales vinculadas a movimientos femeninos disertaron, en un marco de participación pluralista, sobre la Mujer y el Poder en los ámbitos social, económico, político, sindical, jurídico, educativo, entre otros.

El temario incluyó tópicos como la situación de la mujer en las relaciones de poder; mujer y poder político; mujer y su intervención en las estructuras del poder sindical y gremial; mujer y su calidad de vida; mujer y violencia; mujer y educación; mujer en el ámbito internacional; y mujer y poder económico, en torno a los cuales se desarrollaron discusiones preparatorias. En relación a ese último tema, se analizó recientemente la situación de la población femenina en la fuerza de trabajo.

DIAGNOSTICO DEL EMPLEO FEMENINO

De acuerdo a las estadísticas oficiales (Censos de Población y Vivienda y Encuesta de Hogares por Muestreo, OCEI), en los últimos 40 años la incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo ha sido creciente. No obstante, en dicho período esa participación aún no se ha duplicado y mucho menos se ha equipa-

rado con la masculina, al pasar de un 19,8% en 1950 a 31,5% en el segundo semestre de 1990.

Actualmente, de 6.120.606 mujeres de 15 años y más, sólo un 37% se encuentran económicamente activas, de las cuales 2.069.950 están ocupadas y 212.648 desocupadas. Del restante 62,8% (3.838.008), están estudiando 618.559 mujeres; se dedican a quehaceres del hogar, 3.025.711; están en otra situación, 107.776, y se encuentran incapacitadas para trabajar, 85.962.

La presión progresiva ejercida por la mujer para ingresar al mercado laboral también se refleja en las cifras oficiales, según las cuales, de cada 100 personas que buscaban trabajo por primera vez en 1990, 53 eran mujeres.

Asimismo, se observa un incremento sostenido del trabajo femenino en ocupaciones profesionales y técnicas, las cuales concentraban, para finales del año pasado, casi el 22% de todas las mujeres ocupadas, frente a un exiguo 8% de los hombres. Al evaluar la ubicación laboral de la mujer profesional, se determinó que la tasa de desocupación de este grupo (4,9%) es menor que la del hombre (6,4%).

Sin embargo, paradójicamente, la mayor parte de las mujeres ocupadas pertenece al nivel de educación primaria (32,7%), seguido del nivel secundario 1º a 3º años (20,5%), secundario 4º año y más (17,5%) y superior (16,9%). Quedan, en último término, las analfabetas y las de educación media normal, media técnica, sin nivel y otras ramas.

Esta tendencia es coherente con la tradicional concentración de la mujer trabajadora venezolana en actividades relacionadas con los servicios comunales, sociales y personales, donde la preparación profesional no es requisito indispensable. En efecto, casi la mitad (49%) de las mujeres ocupadas para el segundo semestre de 1990 se ubicaba en la rama de servicios, constituyendo el 53,9% de la población total empleada en dicho rubro.

Por otra parte, a pesar de la creciente profesionalización de la población femenina del país, la gran mayoría de los



gerentes y demás funcionarios de categoría directiva siguen siendo los hombres (81,4%).

FEMINIZACION DE LA POBREZA

Tanto en la mesa Mujer y Poder Económico como en la de Mujer y Calidad de Vida se han tomado en cuenta dos fenómenos presentes en la situación de la mujer trabajadora en Venezuela, cuales son el de la "feminización de la pobreza" y el empobrecimiento de las familias jefaturadas por mujeres.

Según cifras de la OCEI y de COPRE, en nuestro país un 80% de la población vive en situación de pobreza y existe alrededor de un 21% de mujeres solas jefas de hogar, de las cuales 60% tienen edades superiores a los 45 años, situación que afecta su acceso al mercado laboral. A esto último se unen factores como un índice de analfabetismo y ausencia de nivel educativo, tres veces superior en las mujeres solas jefas de hogar en comparación con los promedios nacionales, lo cual las coloca en una posición de extrema vulnerabilidad social derivada de la carencia de recursos materiales, intelectuales y económicos.

Con respecto a las remuneraciones, las mujeres siguen ganando menos que los hombres. Esta relación se evidencia en el grupo de jefes de hogares ocupados y remunerados, según la encuesta de la OCEI, donde un 75,3% de los varones percibe ingresos superiores a los 5.000 Bs, y sólo un 58,3% de las hembras se sitúa en ese grupo de ingresos.

Ya en la antecámara del nuevo siglo, estas cifras son reveladoras de desigualdades aún vigentes entre mujeres y hombres. Por ello, constituyeron el punto de partida para las discusiones del II Congreso Venezolano de la Mujer realizado en el Parque Central.

BOLIVIA

MUJERES PROFESIONALES: EL DIFÍCIL PRIVILEGIO DE ESTUDIAR

Revalorizar lo femenino y ampliar los horizontes profesionales son la esperanza de las jóvenes que aspiran a profesionalizarse.

La democratización de la universidad debe darse también por el camino de la igualdad de oportunidades entre sexos.

POR SONIA MONTAÑO

(FEMPRESS) Hace dos años, Nila Heredia, médica cirujano, fue elegida Vice Rectora de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. La primera en ocupar ese cargo es todavía un lunar entre una abrumadora mayoría de autoridades universitarias de sexo masculino. Hace una semana fue elegida una Decano en la Facultad de Ciencias Sociales, quien comparte ese puesto junto a 12 varones. La planta docente de la UMSA presenta sólo un 17% de mujeres, siempre concentradas en las carreras tradicionalmente femeninas. Nila reconoce que llegar a ese puesto no sólo le planteó obstáculos políticos y generacionales sino que también puso en evidencia la dificultad que tienen sus colegas, en muchos casos mayores que ella, para aceptar la autoridad de una mujer que, sin embargo, reúne los suficientes méritos, académicos y humanos, para ocupar esas funciones.

La Universidad de La Paz ha conocido en los últimos años, hasta 1986, un incremento de la presencia femenina, aunque, según nos informaba la vicerectora, la deserción que afecta al conjunto del alumnado en los primeros años, principalmente por causas económicas, se agudiza en el caso de las mujeres quienes, además, abandonan el estudio por causa del matrimonio y la maternidad. Luego de que en 1986 se aplicaran las políticas de ajuste estructural, cae de manera generalizada la matrícula, al punto que recién en 1990 se ha recuperado el nivel de 1986. Ante el desempleo de padres y esposos, muchos estudiantes no sólo deben atender su propia vida familiar sino también optar por trabajos que les permitan generar ingresos. Sobre esto no existen investigaciones que den la magnitud del fenómeno pero, si tomamos en cuenta la composición mayoritariamente popular de la universidad boliviana, podemos fácilmente presumir que las estudiantes no escapan a la tendencia generalizada de ingreso al mercado de trabajo de las mujeres en épocas de crisis.

La matrícula universitaria de 1990 muestra que 42% de los estudiantes son mujeres, aunque todavía ellas se concentran en carreras tradicionalmente

femeninas, como enfermería, farmacia, bioquímica, tecnología médica, sociales, turismo. Las carreras de ingeniería son las que se presentan como espacio privilegiado de los varones -sólo el 10% es ocupado por mujeres- y es en medicina donde se observa que en los últimos veinte años se ha producido una afluencia mayor de ellas, casi el 50%. Una de las razones parece ser parte de la tendencia latinoamericana que permitió el incremento de la escolaridad femenina. Entre los años '60 y '70, más mujeres lograron alcanzar el bachillerato.

De acuerdo a datos de 1989, que no han sufrido grandes variaciones en 1990, las cifras de graduados universitarios presentan un 40% de mujeres en carreras de economía, auditoría y administración de empresas; 30% en humanidades, 50% en ciencias jurídicas, 50% en ciencias puras -que incluye informática-, 10% en tecnología, 30% en arquitectura -que se presumía como carrera femenina-, 30% en medicina, 80% en farmacia y turismo y casi el 100% en nutrición y enfermería, sobresaliendo el caso de geología donde sólo una mujer obtuvo el grado de licenciatura.

Si tomamos en cuenta la nupcialidad temprana de las mujeres bolivianas, podemos entender por qué muchas de ellas deben abandonar los estudios universitarios una vez que contraen matrimonio, aspecto que -si bien ha tratado de ser atendido por medio de guarderías y algunos servicios- exige de la estudiante una entrega total que hace difícil compatibilizar la maternidad con la obtención de una profesión. Aquellas que enfrentan el desafío admiten, sin embargo, que esto les ha permitido concebir nuevas formas de educación de los hijos y manejo de una vida doméstica más práctica, más independiente. No podemos ser madres obsesivas, diría una de ellas.

Una de las carreras que de manera más visible ha visto el aumento de mujeres es la de medicina, donde, a juicio de varias entrevistadas, se ha producido un cambio, especialmente en la mentalidad de las jóvenes. Las exigencias son las mismas y los requisitos



también, pero, a medida que se pretende subir en la jerarquía, se amplían las dificultades y obstáculos provenientes de las pautas culturales y del machismo. Como se ha visto, a nivel de bachilleres, estudiantes de la carrera e inclusive de acceso a la especialidad, no se observan grandes diferencias cuantitativas en la presencia femenina. Sin embargo, esta proporción desaparece en los cargos jerárquicos.

Sólo hay una mujer que es directora de un hospital, que ella misma fundó, y lo dirige con mucho éxito. El Colegio Médico es una entidad dominada por varones. Es en la rama de cirugía donde todavía se observa con más claridad la vigencia de valores machistas. Muchos médicos creen que la necesaria agresividad que se requiere para esta profesión no es propia de las mujeres. Nila, ella misma cirujano, nos dice que, si bien por la formación que se da a las mujeres se suele ser en ocasiones más sensible a practicar cortes y otras prácticas propias de la cirugía, las mujeres muestran una gran capacidad manual, requisito indispensable para practicar esta profesión. Entre el mito y la realidad, las mujeres bolivianas han ingresado a la ciencia médica, pero aún les quedan espacios por ocupar. Esto es tanto más cierto para las ingenieras y ciencias puras. Por otro lado, queda la batalla de jerarquizar las profesiones "típicamente femeninas" que, como en el caso de enfermería y nutrición, son fundamentales para los países del Tercer Mundo.

COLOMBIA

¿COMO HACER VISIBLE LA GESTION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD?

**En Encuentro Latinoamericano de Mujer y Habitat
resaltan el papel preponderante de las mujeres
en los procesos de consolidación urbana**

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS) En los últimos 40 años, América Latina vivió una acelerada migración campesina suscitada tanto por la violencia y el tipo de desarrollo agropecuario como por los atractivos de los centros urbanos. Pero las ciudades no estaban equipadas para atender ese flujo permanente de desposeídos. El proceso urbanizador de nuestras grandes ciudades ha sido realizado, en parte, a través de la invasión de zonas alejadas de los servicios y que no contaban con redes viales para el transporte o la comunicación. Fueron entonces, en buena medida, las mujeres, proveedoras de elementos básicos para la supervivencia cotidiana, quienes hicieron habitables esos espacios. Partieron de lo privado hasta convertirse en gestoras de la configuración del ámbito urbano. Como cada una necesita de sus vecinas para resolver sus problemas, entonces el barrio se convirtió en el espacio ampliado del trabajo doméstico y así, colectivamente, se suplieron las carencias de ingreso y de infraestructura. También se sustituyó parcialmente al Estado ausente en el suministro de bienes colectivos de consumo y en la prestación de servicios básicos. Más recientemente, la mujer ha contribuido a que no estalle con mayor violencia la descomposición urbana desatada por la crisis económica y por el endeudamiento externo de los años ochenta.

En esta ardua y a veces cruel labor de muchos años, las mujeres han estado en los tres momentos claves de esos procesos de consolidación urbana.(1) Ante todo, en la lucha por el terreno; luego, en la búsqueda de los servicios básicos fundamentales: agua, luz, alcantarillado; y, finalmente, en la consecución del equipamiento colectivo: salud, educación, recreación y alimentación. Sin su capacidad organizativa y de trabajo, muy difícilmente la familia de sectores populares podría acceder a la vivienda o soportar las penurias cotidianas que surgen de una invasión. Para las mujeres, éste es un recargo a sus ya largas jornadas de trabajo sin horario. Pero, más que ese esfuerzo, lo que las angustia es la retribución, a veces violenta, que reciben de sus compañeros o esposos y la incompreensión

frente a su trabajo por parte de sus organizaciones y del Estado.

Así lo hicieron presente, con testimonios e investigaciones, las mujeres reunidas en Bogotá en el Encuentro Latinoamericano de Mujer y Habitat.(2) Las peruanas presentaron diversos programas de planificación del habitat en pueblos jóvenes de Lima. La lucha contra los desalojos fue testimoniada por las dominicanas. Sobre la reconstrucción de barrios populares destruidos por el terremoto de 1985 hablaron las mexicanas. La reubicación de mineros en Cochabamba y la construcción de comedores populares en La Paz fueron expuestas por las bolivianas. Las argentinas contaron de la lucha contra los hacinamientos tuguriales en Córdoba. Las colombianas informaron de varios de los procesos de autoconstrucción y autogestión de vivienda popular en los que han participado. Todas coincidieron en señalar que, a pesar de todo su aporte, siguen siendo ignoradas o desfavorecidas en los programas urbanos oficiales e incluso en los adelantados por algunas organizaciones no gubernamentales. En ocasiones, si se las tiene en cuenta, es como un medio barato para prestar algunos servicios especiales. Se acepta trabajar con las mujeres, pero todavía no se incorpora la dimensión de género, la especificidad de Mujer y Habitat. Sin embargo, esas valerosas pobladoras no quieren seguir siendo simples instrumentos. Organizadas, reclaman su condición de actrices, de productoras no sólo de su vivienda, de su barrio, sino también de su habitat: de su entorno físico, social y ambiental. Para ellas, el habitat no se reduce a la habitación o a la vivienda construida, a los servicios públicos y sociales, a los espacios verdes y de recreación, sino que también incluye las relaciones de poder en las que están inmersas. En suma, es el espacio geográfico, social y político en donde las mujeres se juegan su propia sobrevivencia y la de sus familias.

Cuatro profesionales que trabajan en proyectos de autoconstrucción de vivienda y de búsqueda de servicios urbanos en Bogotá, participantes en la organización del encuentro, realizaron una investigación que muestra cómo se

alarga la jornada doméstica de las mujeres en los barrios populares, por la deficiencia de los servicios públicos y sociales, y analiza los logros, tanto personales como colectivos, alcanzados con ese tipo de trabajo.(3) Como en otros trabajos comunitarios similares, las mujeres, además de lograr un poco de bienestar, han ganado autoconocimiento y autoestima, han perdido el miedo a hablar, a acercarse a cosas nuevas. En esa lucha han surgido muchas líderes, puesto que algunas adquieren una forma de poder en el manejo de la información y en el control de distintas situaciones. También ha sido una oportunidad para abrirse a la sociedad y al Estado, para reconocer el clientelismo de la política tradicional y los poderes que se ejercen sobre ellas. Han llegado incluso a cuestionar el modelo de organización barrial predominante, pero lo que menos han podido cambiar es la relación con su esposo. A este respecto, lo máximo que han conseguido es que sus hombres dejen de regañarlas, de criticarlas, o de sospechar de su trabajo comunitario. Algunos hasta las apoyan "moralmente", aunque sin consecuencias prácticas. Son muy pocos los que llegan a "colaborar" para que ella deje todo listo antes de ir a la reunión. De 100 hombres, sólo siete prestan su ayuda(4) y son una verdadera excepción los que las reemplazan en las labores domésticas.

Un importante esfuerzo metodológico hicieron las organizadoras del encuentro al tratar de evitar dos fenómenos corrientes en este tipo de eventos. Por un lado, el vanguardismo, es decir, que las profesionales copen todos los espacios y reduzcan a las mujeres de base a simples espectadoras. Por el otro, el basismo, o sea, que las profesionales se conviertan en simples facilitadoras de una exclusiva participación de las delegadas. Las profesionales tuvieron, como las mujeres de los grupos de base, sus momentos propios, pero también encontraron espacio para los intercambios y debates generales. Igualmente, todas se preguntaron si los proyectos que realizan democratizan su vida y las ciudades o, por el contrario, si son simplemente funcionales al sistema. Pen-

saron en cómo sacar de la invisibilidad urbana los aportes de las mujeres y abolir los obstáculos que les impiden el acceso a un techo digno. Buscaron mecanismos para que los organismos de planificación urbana incorporen las necesidades cotidianas de las mujeres, acepten su participación en la toma de decisiones sobre las características de la vivienda, del barrio y de la ciudad. Se decidieron a aunar esfuerzos en una red que, en el campo internacional y en cada país, haga ver la huella de las mujeres en la construcción democrática de la

ciudad y en la sobrevivencia de sus gentes.

(1) La tipología es establecida por María Josefina Huaman en "La Mujer y el Desarrollo Urbano", Seminario Regional sobre la Mujer en el Desarrollo y Gestión de los Asentamientos Humanos, página 4.

(2) El encuentro, convocado por Alternativa (Perú), CICA (Argentina), ENDA, FEDEVIVIENDA y AVP (Colombia), COPEVI (México), se realizó entre el 25 y 30 de enero de 1991.

(3) Las cuatro profesionales son Marie Dominique de Suremain, Marisol

Dalmazzo, Lucy Cardona y Catalina Hintchey. Un resumen de la investigación puede encontrarse en "Nosotras en la Ciudad o Las Mujeres y la Gestión Invisible de la Ciudad", ponencia presentada por Marie Dominique de Suremain al Seminario Mujeres y Asentamientos Humanos, Buenos Aires, 27-31 de marzo de 1989.

(4) *Nosotras en la Ciudad, el Aporte Invisible de las Mujeres al Desarrollo Urbano de Colombia*, Grupo de Investigación Nosotras en la Ciudad, Bogotá, 1990, página 11.

ESTADOS UNIDOS

LA VIOLACION AMISTOSA Y OTROS ACOSAMIENTOS SEXUALES

En Estados Unidos se ha llegado a la conclusión de que la mayor parte de las violaciones ocurre en una cita

POR EULALIA D. DE CONDE

(FEMPRESS) ¿Cómo puedo poner este título sin que parezca una aberración? La violación sexual es un crimen de tal violencia que ciertamente no contiene ni un asomo de amistad. En realidad, me tomo la libertad de hacer una traducción no literal a lo que en Estados Unidos se llama "violación de cita". En ese país se ha llegado a la conclusión de que la mayor parte de las violaciones ocurre en una cita o es perpetrada por un conocido. O sea, la víctima casi siempre conoce a su atacante.

Las estadísticas de este tipo de crimen son alarmantes. Según la periodista Judy Mann, del *Washington Post*, "una de cada cuatro mujeres puede esperar ser violada durante su vida".(1) Por lo demás, no todas las mujeres violadas van a la policía a denunciar su crimen, ya que cuando han sido agredidas por amistades se culpan muchas veces por lo ocurrido o se avergüenzan demasiado para dar publicidad al hecho. Hay también un mecanismo de auto-defensa -como dice una directora del Centro de Crisis de Violación de la capital del país-, ya que si uno ha sido violada por un conocido es evidente que uno no sabe más en quién confiar.(2)

A la luz de esta información, es preciso admitir que hay un número enorme de violadores. Son hombres que creen, en su mente enferma, que a las mujeres les gusta tener relaciones sexuales contra su voluntad. Por lo tanto, las mujeres tienen que aprender a defenderse con toda clase de artimañas. ¿Cuál puede ser la defensa más efectiva?

Si la violación sexual es predominantemente un crimen entre conocidos, no es raro que suceda comúnmente en

las universidades americanas. Bien sabido es que en las fiestas en las casas de las fraternidades, donde se bebe bastante alcohol, cantidades de muchachas son atacadas. Los miembros de las fraternidades son reacios a atestiguar contra sus "hermanos".

Una forma inusual de defensa sucedió a fines del año pasado en la prestigiosa Universidad de Brown. En las paredes del baño de mujeres de la biblioteca apareció una lista con los nombres de hombres que según las chicas las habían violado. Pese a que los nombres eran sistemáticamente borrados por los aseadores, volvían a aparecer incluso en otros baños. Los estudiantes hombres estaban muy molestos; las autoridades universitarias declararon que una lista anónima no era una solución al problema; mientras que las muchachas alegaban que la universidad era insensible a su situación. Aparecieron reportajes en los periódicos y en la televisión. La conclusión fue que la administración de la universidad fortaleció su política contra el ataque sexual y otros abusos declarándolos ofensas mayores.

En febrero de 1990, la revista dominical del *New York Times* le dedicó su artículo principal a la fiscal Linda Fairstein. Esta profesional ocupa la mayor parte de su tiempo en casos de violación y su juicio más bullado fue el de Chambers, sentenciado con 5 a 15 años de cárcel.

Así como la violación sexual es un crimen abominable, el acosamiento sexual es otro hecho gravísimo. Un artículo publicado a fines del año pasado trajo un informe sobre el tema de una fuente insospechada.(3) Una encuesta de

mujeres clérigas de la Iglesia Metodista Unida indicó que más del 77% había sufrido este acosamiento, muchas veces de parte de otros pastores y colegas. La forma más frecuente eran los chistes de contenido sexual, aunque una clériga declaró que a las colegas más atractivas las miraban, tocaban y comentaban contra su voluntad, aún en las mismas funciones sociales de la iglesia.

Un caso muy notorio de acosamiento fue el de la periodista deportiva Lisa Olson, que trabajaba para el diario *The Boston Herald*. Con el fin de obtener información, entraba al vestuario del equipo de fútbol de Los Patriots de la Nueva Inglaterra (como sus colegas masculinos) y sufría las humillaciones de los que le decían que le gustaba ver jugadores desnudos o que se acostaba con ellos. En una ocasión la reportera fue acosada durante una entrevista a los jugadores, cuando algunos de éstos le exhibieron sus genitales y le hicieron comentarios obscenos. Mientras esto sucedía, ninguna de las otras personas presentes trató de frenar a los futbolistas. Después de una investigación, se aplicó una multa a los jugadores involucrados y al equipo mismo, cuyo monto era pequeño en relación a los altos ingresos que perciben. Por su parte, la reportera perdió su trabajo porque pensó que lo sucedido le impediría hacer bien sus entrevistas en el futuro.

Todos estos casos son ejemplos de distintos grados de agresión a las mujeres en acciones inaceptables. Las mujeres tienen derecho a estar en la universidad, en la iglesia y en un lugar de trabajo sin estar sujetas a acosamientos y crímenes.

(1) Judy Mann, "The Statistic No One Can Bear to Believe", *The Washington Post*, 5 de diciembre de 1990, página D3.

(2) *Ibid.*

(3) *The Washington Post*, 1º de di-

ciembre de 1990, página C12.

PARAGUAY

EL BOCIO: MAS ALLA DEL PROBLEMA ESTETICO

Las consecuencias de la falta de yodo en la alimentación son especialmente graves en las embarazadas y los niños. Sobre esta población centra su accionar una campaña emprendida por el Programa Mundial de Alimentos, en coordinación con los Ministerios de Salud Pública y Educación.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Los problemas de salud pública siguen aflorando desde que la doctora Cynthia Prieto asumió la titularidad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, después que un golpe de Estado destituyera al dictador Alfredo Stroessner hace dos años. Sensibilidad, inteligencia y experiencia de muchos años como médica rural se añaden en esta mujer que ha permitido que se conozcan cifras y estadísticas, ocultas por el régimen anterior, que en muchos casos muestran un panorama sorprendente y triste al mismo tiempo.

¿Cómo justificar un índice de casi un 50% de bocio y cretinismo endémicos entre escolares y embarazadas? ¿Cómo aceptar que la mitad de la población sufre las consecuencias de la deficiencia de yodo, siendo éste un problema de sencilla solución? Si bien en este momento el Gobierno está implementando una campaña para la erradicación del mal, consistente en el control de la sal que ingresa al país para consumo humano y animal, exigiendo que ésta contenga la cantidad de yodo adecuada para mantener un índice normal en el organismo, revertir las consecuencias de largos años de indiferencia e irresponsabilidad no será tarea de resultados inmediatos. En áreas rurales -donde habita más del 50% de la población del país- el bocio (o *yu'ai*, en lengua guaraní) es tan común que la gente no lo toma como una enfermedad sino explica su origen con las más diversas creencias, que abarcan desde el "mal de ojo" hasta el indefinido "problema de nervios". Al no haber sido atendido, hasta hace poco tiempo, en centros y puestos de salud dependientes del Ministerio, la ignorancia sobre su origen real ha hecho que tampoco se buscaran soluciones reales, siendo extendida la creencia popular de que tal solución no existe o, en algunos casos, que el consumo de leche de vaca puede tener una acción positiva.

En general, la población no relaciona la carencia de yodo en el suelo y el agua con la aparición de bocio y cretinismo, convirtiendo a Paraguay en uno de los muchos países que integran las regiones señaladas por Naciones Unidas como seriamente afectadas con trastornos por carencia de yodo (TGY). La población femenina es especialmente vulnerable ante este mal, ya que "la plaga silenciosa" tiene nocivos efectos durante el embarazo, provocando abortos espontáneos, mortinatalidad y mortalidad neonatal; perturbación en el desarrollo del cerebro del feto y nacimiento de niños con carencia de yodo, que pueden sufrir cretinismo (lo cual implica retardo mental, sordomudez, crecimiento lento, ojos desviados, dificultad para mamar, defectos neuromotores). A estos efectos debe sumarse el desarrollo de bocio o agrandamiento de las glándulas tiroideas tanto en la madre como en el niño.

El aumento de los casos de bocio ha tenido una progresión alarmante desde que, diez años atrás, quedaron en desuso, por falta de mantenimiento, dos plantas yodizadoras de sal que habían sido instaladas por el Gobierno en 1958. En ese momento el bocio endémico afectaba al 59,5% de los escolares. Este porcentaje disminuyó al 28,6% en 1965 y al 16,6% en 1976, pero las encuestas regionales de 1986 volvieron a arrojar cifras alarmantes: 59,8% de bocio en escolares y 42,4% en embarazadas.

Recuperando su poder personal, es la mujer la que más puede contribuir a la superación de esta deficiencia nutricional que afecta a millones de personas en el mundo. En Paraguay se están implementando dos medidas cuya aplicación está en manos de las mujeres: el consumo cotidiano de sal yodada y el suministro de solución yodada.

En el caso de la campaña para incrementar el consumo de yodo mediante la sal, el Gobierno dirige la acción educativa especialmente a las mujeres, que,



Agencia: Correo

como consumidoras, tendrán a su cargo el control de la medida que exige un determinado nivel de yodo en la sal a ser comercializada.

En el caso del suministro de solución yodada, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas se apoya también en las mujeres para lograr el objetivo de complementar la alimentación de la población más afectada. Con este fin, el lugol en gotas es entregado a mujeres embarazadas y madres de niños menores de un año que acuden a consultas en centros de salud ministeriales, para que ellas suministren a toda la familia la medida indicada. Para incentivar la concurrencia a la consulta médica, el PMA provee mensualmente harina de trigo, leche en polvo enriquecida y sal yodada, medida que también se aplica en escuelas, en una acción conjunta con los Ministerios de Salud Pública y de Educación.

agenda

ARGENTINA

UN 8 DE MARZO CON LAS PETICIONES A MANO

(fempres) Como todos los años, un creciente número de organizaciones de mujeres (partidarias, sindicales, feministas, derechos humanos) concitó sus esfuerzos en la Multisectorial de la Mujer para unir públicamente sus reclamos en el Día Internacional de la Mujer. En Buenos Aires, más de 25 siglas y también mujeres independientes rodearon el Congreso Nacional como apoyo a sus demandas para culminar en una marcha -todo bajo una pertinaz llovizna- a la Plaza de la República. Los nueve puntos elevados contienen temas directamente políticos en primer término: cese de la guerra y regreso de las naves argentinas del Golfo Pérsico, No a la Impunidad con la nulidad de Leves de Punto Final, Obediencia Debida y decretos de indulto para los dictadores militares, restitución de los niños de desaparecidos a sus familias biológicas. Entre la lista de derechos específicos que se reclaman para las mujeres, por primera vez se incluye el pedido por una legislación que garantice el acceso gratuito a métodos anticonceptivos no nocivos para la salud en hospitales y obras sociales y también la despenalización del aborto con una legislación que reconozca el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo y a realizarlo en forma gratuita en hospitales o a través de obras sociales.

En esta oportunidad, hubo acuerdo casi absoluto para exigir abiertamente sobre estas dos últimas cuestiones. La excepción corrió por cuenta de las mujeres de la Democracia Cristiana, que se abstuvieron de votar.

UNA JUBILACION CON BEMOLES

(fempres) Desde el último 8 de marzo y como un homenaje al Día de la Mujer, la provincia de Entre Ríos se sumó a los otros tres Estados del país que tienen el régimen de jubilación para amas de casa. En la fecha mencionada, precisamente, se abonaron las primeras jubilaciones de acuerdo con la respectiva ley provincial. Las primeras beneficiarias fueron las amas de casa que realizaron dos años de aportes y que habían ingresado a este régimen antes del 31 de agosto de 1989. Otro requisito es haber residido en la provincia durante los últimos cinco años y haber realizado los trámites requeridos -que no son pocos- por la caja provincial.

Cabe destacar que, más allá de las polémicas que aún sostienen las mujeres frente a la conveniencia de apoyar o no esta medida, la Multisectorial de la Mujer



incluyó entre los reclamos presentados a los legisladores en el día de la Mujer la jubilación para las amas de casa sin aportes previos.

BOLIVIA

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON TAMBIEN HUMANOS

(fempres) Un informe publicado por el Departamento de Estado del gobierno norteamericano ha hecho público un controvertido documento donde se señala que en Bolivia no se respetan los derechos humanos. Aportando datos sobre la existencia de torturas en centros penitenciarios, retardación de justicia y otros aspectos, el informe constituye una novedad en la medida que no restringe el concepto de derechos humanos a la tradicional denuncia de las torturas y crímenes políticos sino que los extiende a temas como el de la discriminación a las etnias y a las mujeres. Destaca el informe la labor del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer que, junto con la Plataforma de la Mujer, está llevando a cabo acciones para modificar el Código Penal.

DIFUNDEN LA CONVENCION

(fempres) La Oficina Jurídica para la Mujer de Cochabamba, con el auspicio de UNICEF, está preparando un conjunto de talleres en todo el país, durante los meses de marzo y abril, para dar a conocer el contenido de la Convención Contra Toda Forma de Discriminación a la Mujer, de la que Bolivia es país signatario y que, sin embargo, de acuerdo a or-

ganizaciones de mujeres, aún no se aplica en la mayor parte de los casos presentados en los juzgados. Los talleres estarán especialmente dirigidos a abogados, jueces y magistrados, así como a miembros de la Policía Nacional.

LA FIESTA, DONDE LAS MUJERES SON SOBERANAS

(fempres) Siempre se ha dicho que la FIESTA, con mayúsculas, es un momento de transgresión, donde lo habitualmente prohibido es aceptado, cuando la ética del trabajo sustituye a la ética del placer, y en que nos damos permiso para hacer de nuestros pequeños sueños realidades. Pero como esto no siempre puede hacerse "con la misma cara", hemos de recurrir a las máscaras que nos ocultan y nos revelan. Nos cubren las huellas de la cotidianidad, la miseria y la crisis y nos revelan nuestro querer ser, que es esa búsqueda tan humana e inhumana de la felicidad. El carnaval ha abierto las puertas para que varios centenares de bailarines, hombres y mujeres, expresen su religiosidad con toda la sensualidad que el sincretismo cultural permite. Al ritmo de bandas metálicas, interpretando morenadas, sayas, antawaras y caporales, variaciones andinas de la salsa o creaciones locales del melodrama popular, en Oruro, ciudad andina de Bolivia, las jóvenes "de toda clase" han salido a bailar, mostrando sus piernas y cuellos, moviendo las caderas, en cumplimiento cada menos que de una promesa a la Virgen del Socavón. Es que en Carnaval hasta ella se vuelve tolerante y permisiva. La embriaguez y la sexualidad pueden expresarse, dejar de ser símbolo de la tentación para ser preludio de la Cuaresma, que desembocará en este otro momento de recogimiento y arrepentimiento, donde ese mismo pueblo desbordado y desbordante vestirá de luto y llorará en las procesiones de Pasena.

Carnaval, Semana Santa, dos terminales de un mismo recorrido donde las mujeres son protagonistas del placer y del dolor. Allí, como portadoras de la manzana: sexo y piel; aquí, como portadoras de la espiritualidad: culpa y arrepentimiento.

La fiesta hace visibles a las mujeres, los hombres se esclavizan por un instante y se entregan al olvido, renuncian al poder, lloran, ríen, caen. Mañana volverá el orden, el sentido común, la abstinencia y el trabajo, si es que lo tenemos. Las mujeres retornarán del sueño para ser una sola e indivisible: madres, esposas y amantes.



OCHO DE MARZO: ENTRE LA DEVALUACION Y EL COMBATE

(fempress) El Día Internacional de la Mujer no tuvo gran repercusión este año en la ciudad de La Paz, donde se observó la creciente degradación de esta celebración por parte de autoridades gubernamentales, empresarios y comerciantes que ya han convertido el 8 de marzo en una ocasión más para hacer circular rosas rojas y exaltar "el gran valor de nuestras mujeres". Las páginas sociales de los periódicos mostraron imágenes de recepciones sociales, homenajes y declaraciones políticas de los futuros candidatos o sus esposas. Algunos centros de mujeres prepararon actividades de escasa repercusión y no hubo ni una sola acción colectiva de redes feministas y otras agrupaciones que, en otras ocasiones, suelen intervenir en la vida del país.

Nuevamente, las regiones del interior del país mostraron mayor dinamismo. Las mujeres de Oruro llevaron a cabo una marcha en demanda de reivindicaciones sociales y en la concentración criticaron al gobierno por no atender las necesidades básicas de la población mientras se suceden las noticias sobre corrupción gubernamental y gastos suntuarios. En Sucre también hubo una importante marcha y en Santa Cruz se inauguraron reuniones de reflexión y debate a cargo del Foro de la Mujer y la Casa de la Mujer respectivamente.

SEMINARIO SOBRE ABORTO

(fempress) Con los auspicios de la Sociedad de Ciencias Penales y el UNFPA (Fondo de Naciones Unidas sobre Actividades en Población), se llevó a cabo en la ciudad de La Paz un seminario-taller sobre el aborto con la participación mayoritaria de varones especialistas del derecho, la criminología y la medicina. Como era de esperar, la mayoría de los participantes se pronunció en contra del aborto, calificándolo de crimen e instando a una mayor penalización. Este seminario se llevó a cabo poco tiempo después que un sacerdote salesiano intentara, con poco éxito, movilizar a la población en una marcha contra el aborto. Dichas actividades están reflejando un

creciente interés por la problemática y una clara ofensiva de los sectores sociales partidarios de la criminalización de esta práctica. Por su parte, el Consejo Nacional de Población ha realizado una serie de reuniones con sectores de opinión para presentar una investigación sobre planificación familiar hecha por Susana Rances, estudio que introduce información y elementos de análisis fundamentales para este debate.

CHILE

PRIMER 8 DE MARZO EN DEMOCRACIA

(fempress) Los días 8 y 9 de marzo, veinte mil personas visitaron la Feria de la Mujer en la Estación Mapocho, la que mostró de una manera hermosa y colorida la diversidad y riqueza del movimiento de mujeres incubado durante los largos años de dictadura.

La nueva coyuntura política del país creó un marco diferente en el cual las mujeres chilenas pudieron, por primera vez en mucho tiempo, relacionarse de manera distinta con el gobierno y tener el espacio y la tranquilidad para dar a conocer sus propuestas y mostrar sus trabajos.

El Comité preparatorio para el 8 de marzo, integrado por más de cien organizaciones, instituciones, casas y espacios de la mujer y partidos políticos, resolvió celebrar el Día Internacional de la Mujer en torno a seis ejes temáticos: organización, participación y democracia; vida cotidiana; cuerpo y espiritualidad; mujer y trabajo; cultura y medios de comunicación; mujer y etnia.

En la nave central de la Estación Central, bajo el lema "Soy humana, seré igual, seré libre", las mujeres organizadas expusieron su trabajo en torno a esos temas. Simultáneamente, a lo largo de esos dos días, se realizaron 18 foros sobre temas más específicos. También hubo videos, actividades para niños, casino y un espectáculo artístico en el escenario que, de manera continuada, fue mostrando diversas expresiones culturales protagonizadas por mujeres.

En opinión de las organizadoras, este 8 de marzo superó todas las expectativas. Mostró, una vez más, su capacidad de convocatoria y el interés del público por un tema hasta hace poco tiempo tan silenciado en Chile y tan necesario para lograr los cambios democráticos.

MUJERES EN EL ARTE

(fempress) El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) celebró el Día Internacional de la Mujer organizando una exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes, con obras de artistas en las áreas de pintura, escultura, gráfica, fotografía, textil y video.

En el acto de inauguración, el día 8 de marzo, al que asistieron diversas personalidades de gobierno, artistas, representantes de organizaciones de mujeres y de partidos políticos, hizo la presentación Soledad Alvear, Directora del Servicio Nacional de la Mujer, y el Presidente de la República, Patricio Aylwin, brindó

un mensaje a las mujeres chilenas.

PARA BENEFICIO DE LAS CAMPESINAS

(fempress) Un convenio tendiente a incorporar a la mujer campesina al programa de transferencia tecnológica del Ministerio de Agricultura firmó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Este convenio permitirá que la mujer campesina sea introducida, este año, como actora y beneficiaria de las políticas generales de dicho organismo.

En cuanto a la asistencia crediticia, se informó que la mujer campesina no había sido considerada como productora agrícola. La proposición fundamental del SERNAM es que se reconozca esa calidad, con objeto de que tenga acceso a los créditos básicos del sector.

COLOMBIA

MUJERES PRESIDENTAS DE ORGANOS DEL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL

(fempress) La abogada Florelia Cárdenas acaba de ser nombrada presidenta del Consejo de Bogotá y en su plataforma propone luchar para enfrentar la desigualdad entre hombres y mujeres. El Consejo de Estado también nombró a una mujer, Consuelo Sarria, como su presidenta, señalando que su nombramiento no es sólo un reconocimiento a sus méritos sino también un homenaje a las mujeres que han asumido importantes responsabilidades en el sector de la justicia colombiana.

EL APOORTE INVISIBLE DE LAS MUJERES AL DESARROLLO URBANO DE COLOMBIA

(fempress) El grupo Nosotras en la Ciudad acaba de publicar la cartilla de divulgación de los resultados de la investigación realizada en 15 ciudades de Colombia con la participación de 2.000 mujeres entrevistadas sobre las múltiples actividades que realizan para compensar la deficiencia de los servicios públicos.



La cartilla, que tiene 49 páginas ilustradas por Marisol Dalmazzo, quien elaboró además los textos y realizó la diagramación, puede ser solicitada a ENIDA, Avenida 39 N° 14-66, Bogotá.

MUJER, VIVIENDA Y HABITAT: NUESTRA VIDA, NUESTRO TRABAJO Y NUESTRA COMUNIDAD

(fempress) Este es el nombre de la cartilla publicada por la Federación Colombiana de Vivienda que trata de expresar, como lo dice en su presentación, multitud de hechos y circunstancias que posibilitan conjugar el verbo vivir en nuestros barrios. Pone en evidencia las angustias y esperanzas con rostro de mujer. Recoge testimonios para que las comunidades no olviden su historia, esa de improvisaciones, de posesión de tierras baldías, carentes de todo, donde especialmente las mujeres han construido su espacio y su tiempo. Los textos de la cartilla fueron realizados en entrevistas de Martha Méndez con mujeres de barrios populares de Bogotá y puede ser solicitada a FEDEVIVIENDA, Avenida 39 N° 14-66, Bogotá.

COSTA RICA

SE INAUGURA CASA DE LA MUJER

(fempress) El 21 de febrero, CEFEMINA inauguró la Casa de la Mujer de Guarani, en la provincia de Heredia. Esta casa hace que las actividades de los programas que CEFEMINA venía desarrollando en la comunidad sobre salud vital, derechos reproductivos, atención y prevención de violencia, asesoría legal, capacitación y generación de ingresos, deporte y recreación, conservación del medio ambiente, autoayuda comunitaria, etc. se centralicen y cuenten con una infraestructura permanente y adecuada.

FEMINISMO Y MUJERES POR EL CAMBIO

(fempress) El 6 de marzo, la Alianza de Mujeres Costarricenses celebró el 81° Aniversario del Día Interna-



cional de la Mujer con una mesa redonda sobre "Feminismo en Costa Rica y Mujeres por el Cambio", con la participación de cuatro panelistas. La Alianza aprovechó el espacio para compartir con las(os) participantes su preocupación por que el Instituto de la Familia, propuesto por la Primera Dama, doña Gloria de Calderón, subsuma, neutralizándola, la importante labor que ha venido haciendo el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Si bien es cierto que muchos de los problemas que enfrenta la mujer costarricense los enfrenta en la familia, también hay otros que se dan en otros campos. Como dijo una de las participantes, estamos cansadas de ser vistas sólo como mujeres-madres; somos, ante todo, mujeres-personas y necesitamos las actividades que ha desarrollado ese Centro.

ESTADOS UNIDOS

ANTOLOGIA SOBRE LA CENSURA Y LA MUJER

(fempress) El colectivo editorial de *Conditions* está aceptando colaboraciones para una antología de nuevos escritos por mujeres sobre el tema de "la censura y la mujer", que será publicado por Cleis Press (editorial feminista en los Estados Unidos). El colectivo considerará ficción, poesía, ensayos analíticos, trozos de novela y traducciones sobre este tema. ¿Cómo se relaciona la censura, por ejemplo, con los asuntos de raza, clase, edad, relaciones, sexualidad, mujeres en la cárcel, mujeres con SIDA/VIH, y los movimientos de mujeres y lesbianas? Los escritos también pueden explorar las ramificaciones de la censura en nuestro futuro; cómo nos censuramos las unas a las otras y la autocensura; o la intensificación de la historia homofóbica que prohíbe respaldar el arte y la literatura con sensibilidad gay y lesbiana. Fotos en blanco y negro y artes gráficas también se considerarán. El colectivo editorial de *Conditions*, una revista fundada en 1976, busca publicar el trabajo de mujeres de todo el mundo que sientan un compromiso integral como mujeres. Por favor envíen sus co-

laboraciones, antes del 1° de junio de 1991, a *Conditions*, P. O. Box 1640, Conper Station, New York, N. Y. 10003, U.S.A. (Indicaciones: manuscritos a máquina, doble espacio; deben incluir un sobre con su dirección y certificado postal si requieren que se devuelva el manuscrito. Trozos o poemas breves seleccionados se publicarán en el idioma original con traducción al inglés. Para su propia protección, se recomienda no enviar originales).

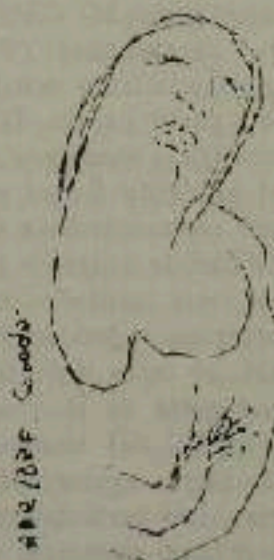
MEXICO

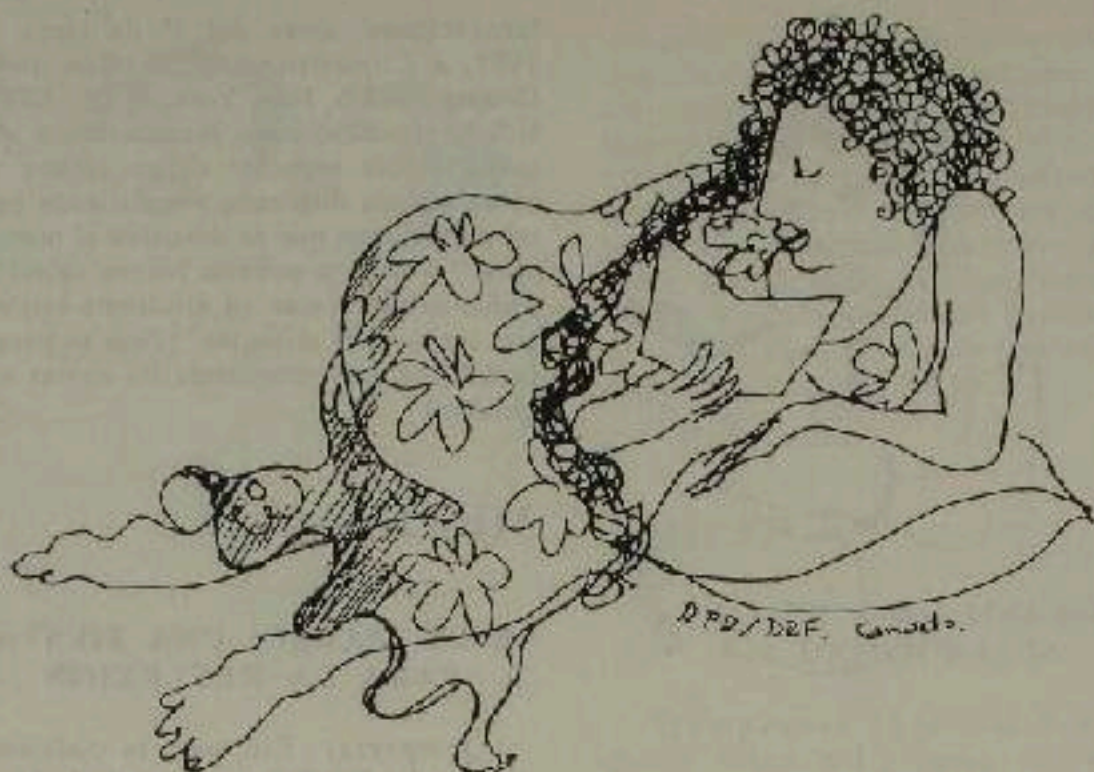
8 DE MARZO: UNA FIESTA PARA LA REFLEXION

(fempress) Este año, la tradicional marcha del Día Internacional de la Mujer en la ciudad de México tuvo como objetivo central la consecución de una maternidad voluntaria para todas las mujeres. Colonas, trabajadoras, estudiantes y militantes feministas y por los derechos humanos corearon diversas consignas relacionadas con el derecho de la mujer a decidir si desea o no tener un hijo. A la voz de "si los hombres se embarazaran, el aborto ya sería legal", las manifestantes avanzaron al Monumento a la Madre, el cual simboliza la idealización de la mujer-madre-y-sólo-madre rampante pero aún vigente en la cabeza de algunas autoridades. También en otras ciudades, como Monterrey y Tuxtla Gutiérrez, se celebraron actos alrededor de este tema y se exigió llevar adelante la propuesta de despenalización del aborto planteada por el congreso local del Estado de Chiapas.

CIENCIA Y ABORTO

(fempress) También en el marco de esta celebración, la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional organizó la mesa redonda *El aborto: momento de decisión*. Dos mujeres feministas hablaron de la realidad social que urge a la despenalización y reglamentación del aborto. Un ginecólogo argumentó en contra, aduciendo a la irresponsabilidad de la mujer que se embaraza sin desearlo y dejando en claro la postura ciega y paternalista de una buena parte de los encargados de la salud reproductiva de las mujeres. Afortunadamente, varias maestras y estudiantes respondieron con toda indignación a las palabras del médico.





El doctor en embriología Horacio Marchant, también participante en la mesa, ofreció en su turno algunos puntos interesantes, especialmente el referido a que, en los primeros estadios embrionarios, el desarrollo de todos los vertebrados es muy similar y que la vida de éstos sólo se va diferenciando en cuanto alcanzan los diversos grados de complejidad que corresponde a cada especie. El ser humano, aseguró Marchant, es un ser social y, por lo tanto, si nos preocupa éste, habrá que decir que el ser humano es el niño, con identidad y en un contexto social. Agregó que es ridículo utilizar argumentos científicos para atacar o favorecer la despenalización del aborto, dado que la ciencia no se ocupa de lo que es bueno o malo sino de lo que es, de manera que, cuando un científico se pronuncia en uno u otro sentido, lo hace a título personal, como cualquier ciudadano, y no en nombre de la ciencia.

VISIONES FEMINISTAS ANTE LA GUERRA Y LA PAZ

(*fempress*) Bajo este título, el Centro de Comunicación Alternativa "Alaide Foppa" convocó a una mesa de reflexión en la que participaron cinco mujeres feministas provenientes de diversas culturas: Liz Maier, Francesca Gargallo, Ikram Antaki, Adriana Ortega y Christianne Burkhard. La riqueza de este encuentro radicó no sólo en los puntos que merecieron acuerdo -la guerra es una expresión patriarcal en la que las mujeres nunca salimos ganando- sino también en la diversidad de enfoques. Por ejemplo, ante el antiimperialismo manifestado por varias de las participantes, Ikram Antaki -siria nacionalizada mexicana- afirmó que defender al gobierno iraquí por el mero hecho de ser tercermundista significa ignorar la realidad de miles de mujeres árabes que han visto limitados sus derechos por los gobiernos autoritarios revolucionarios. Así, el tema del etnocentrismo ocupó buena parte de la charla, la cual vio llegar el fin del tiempo destinado para ella sin lograr agotar todas las vetas de este tema. Las participantes comentaron que es preciso continuar la reflexión conjunta a intentar la instrumentación de

redes de mujeres que trabajen por la paz desde una perspectiva feminista.

LETRAS E IMAGENES DE MUJER

(*fempress*) El arte no estuvo ausente en este 8 de marzo. Además de que varios museos de la ciudad exhiben en estos días las obras de pintoras y dibujantes, el Centro Cultural Claroscuro organizó un ciclo para hablar de literatura (*El erotismo en la literatura escrita por mujeres*), cine (*Dos mujeres tras las cámaras: María Novaro y Sonia Riquer*) y para ofrecer el *performance* de María Bustamante (*De María a Frida*).

PARAGUAY

REFORMA CONSTITUCIONAL

(*fempress*) Como trabajo previo a la Reforma Constitucional que tendrá lugar este año, el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) de la Universidad Católica de Asunción ha promovido la formación de un grupo de aproximadamente quince investigadores para preparar un proyecto de reforma que será entregado a los Constituyentes y a la sociedad en general.

Participan de este grupo algunas mujeres que están haciendo aportes para que nuestros derechos estén reconocidos a nivel constitucional y para que esto sea la base de una reforma legislativa completa. Entre las abogadas que pacientemente insisten en la eliminación de toda discriminación trabajan con reconocida eficacia las feministas Carmen Celazo y Bertha Peroni.

EL RETORNO DE SERAFINA

(*fempress*) Con la reedición de *Humanismo*, tesis doctoral de Serafina Dávalos, primera abogada del Paraguay (1907), las mujeres han recuperado una

partecita de la historia que los libros han olvidado. Esta feminista de comienzos de siglo fue en su época una intelectual reconocida y valorada por su valentía e inteligencia. "*Como mujer, me siento irresistiblemente atraída a estudiar, con toda la potencia de mi ser, la extraña ubicación que se da a mi sexo en el concepto de los seres racionales, según el común sentir de los varones*", afirma Serafina en la tesis sobre el pensamiento feminista, que ella prefiere denominar "Humanismo". Quienes desean tener acceso a esta interesante obra pueden escribir al Centro de Documentación y Estudio, Casilla de Correo 2558, Asunción, Paraguay.

FIESTA Y AMNISTIA

(*fempress*) Este año fue la Coordinación de Mujeres del Paraguay la que convocó a todos los grupos y organizaciones para celebrar juntas el 8 de Marzo. La fiesta, con música, teatro, exposición de libros y artes plásticas, tuvo lugar en la Casa de la Mujer del Colectivo "25 de Noviembre".

Coincidiendo con la fecha, Amnistía Internacional inició una campaña mundial en favor de la mujer, con el fin de concientizar acerca de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra la mujer. Con esta campaña, Amnistía Internacional comenzó a actuar en Paraguay, aunque aún como grupo en formación, ya que la constitución oficial de la organización está prevista para mayo.

PERU

PARLAMENTARIAS EN EL 8 DE MARZO

(*fempress*) Por primera vez en la historia del parlamento peruano, las dieciséis parlamentarias mujeres (cuatro senadoras y doce diputadas) se unieron para presentar un conjunto de proyectos de ley a favor de las mujeres. Esto ocurrió en el Día Internacional de la Mujer, durante una conferencia de prensa realizada en las instalaciones del Senado. Los proyectos elaborados por esta barra femenina parlamentaria se refieren a la violencia doméstica, a la coeducación y a la ampliación del número de comisarías de la mujer en diferentes lugares de Lima y el resto del país. El proyecto de violencia doméstica, elaborado por la diputada del PPC (Partido Popular Cristiano, de centro derecha), incluye una serie de medidas legales contra actos de violencia donde la víctima es la mujer.

Es importante destacar que esta fuerza femenina multipartidaria es el resultado del trabajo que desde hace un año realiza el Foro Permanente de la Mujer, instancia creada a iniciativa del movimiento feminista y que cuenta con la acogida favorable de las parlamentarias.

UNA SUPERINTENDENTA

(fempress) Por primera vez en la historia aduanera del país, el gobierno nombró a una mujer, Carmen Higaona de Guerra, abogada, como Superintendente Nacional de Aduanas. En los últimos años, se han sucedido nueve hombres en el cargo. ¿Durará doña Carmen?...

90% POR PLANIFICAR

(fempress) En una abrumadora encuesta realizada por 'Bits & Bytes' recientemente, el 90% de los interrogados se mostró favorable a la planificación familiar. Sólo un 7% se mostró contrario a la planificación con métodos modernos y optó, en todo caso, por los llamados métodos naturales. Ojalá lean diarios en el Arzobispado.

(Fuente: Expreso, Lima, 3/2/91).

PUERTO RICO

PREOCUPA A FEMINISTAS CELEBRACION DEL 8 DE MARZO

(fempress) Numerosas feministas reunidas en la Plaza de Armas del Viejo San Juan el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, expresaron su preocupación por las diferentes tendencias que se están reflejando en el país durante la conmemoración de esta importante efeméride. La preocupación principal es que la celebración sea "secuestrada" por el comercio, las empresas, en fin, el gran capital, como una más para el consumo.

El día de la Navidad, el día de las Madres, el de los Padres, etc., se han convertido en fiestas consumistas que han perdido su contenido para dar paso a la compra casi obligada de regalos para unos y otros. Las feministas queremos conservar el 8 de marzo como una conmemoración subversiva, cuyo contenido prioritario sea el de reclamar la emancipación, así como historiar, informar, orientar y educar sobre la condición de la mujer.

La aprobación en 1976 del Día Internacional de la Mujer como fecha conmemorativa en Puerto Rico es considerada

por el Movimiento Feminista como un logro. Que el Estado diera instrucciones a todas sus Agencias para que conmemorara el 8 de marzo es también un logro. Todavía el contenido de la mayoría de las actividades es orientador o, por lo menos, informativo. Lo que no se puede permitir, sin embargo, es que la fecha sea raptada por el consumismo. Ahora, cómo combatir este hecho es fuente de debate, que se espera produzca ideas al respecto.

SE REUNEN LAS MUJERES CINEASTAS

(fempress) Documentales, cortometrajes experimentales y de ficción fueron exhibidos y discutidos durante el Primer Encuentro de Mujeres Cineastas de Puerto Rico que auspició el Ateneo Puertorriqueño con la colaboración de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico. Las presentaciones se hicieron durante todos los lunes en la noche del mes de febrero, ante un público consistente integrado por hombres y mujeres.

La Batalla de Vieques, de Zydna Nazario, que recoge la lucha del pueblo de la isla municipio de Vieques contra la marina de los Estados Unidos, y *Visa para un sueño*, de Sonia Fritz, sobre las mujeres dominicanas que emigran a Puerto Rico, impactaron como documentales. Los cortos experimentales exhibidos fueron *Burundanga*, de P. Marichal, *Flamenco*, de Mari Mater O'Neill, y *Aurelia*, de Frida Medir, que plantean la situación política de Puerto Rico así como la de las mujeres, con un sentido del humor autoerótico e intimista. *Alba*, de Mayra Ortiz, y *Los Angeles se han fatigado*, de Teresa Prévici, ficcionalizaron de forma muy personal los fantasmas de las mujeres.

VENEZUELA

CIFRA RECORD: 2% DE LAS VENEZOLANAS OCUPA CARGOS GERENCIALES

(fempress) En un trabajo elaborado por la periodista Tania Ruiz, se revela que "entre los profesionales y técnicos, las mujeres son mayoría con el 55,2%. También son el 60% de los empleados de oficina; el 55% de los empleados en servicios y el 31% de los vendedores. El 19% de las mujeres trabaja por cuenta propia; el 2,3% son patronas y el 78,6% son empleadas y obreras al servicio del Estado o del sector privado. Las ocupadas (de 15 años o más) suman 1.895.113, de las cuales el 23% son profesionales y técnicas; 2% son gerentes, administradoras o directivas; 20% son empleadas de oficina; 15%, vendedoras; 11% son artesanas, y 20,5% trabaja en servicios".

Estos datos demuestran que la participación de las mujeres en este país en actividades gerenciales y/o directivas, por ser tan pírrica, es casi inexistente. Aún



así, algunas personas consideran que eso de la discriminación en Venezuela no se usa. Menos mal...

LA CRISIS ACENTUA LA FEMINIZACION DE LA POBREZA

(fempress) Durante el Encuentro Mujer y Trabajo, el cual forma parte de los eventos preparatorios del II Congreso Venezolano de la Mujer que se realizó entre el 5 y el 8 de marzo, las participantes señalaron dos fenómenos que había traído la crisis económica: la feminización de la pobreza y el empobrecimiento de las familias jefaturadas por mujeres. Es que las cifras oficiales así lo admiten. El 80% de la población vive en pobreza crítica y lo que una observa es demasiado obvio: se ha incrementado la economía informal, los precios de las medicinas dejan ganancias a los farmacéuticos por el orden del 500%. Ahora menos gente compra medicinas; también menos personas adquieren alimentos, debido a su incremento permanente y en detrimento de la población. Pero eso no importa a los gobernantes, sino continuar con las disposiciones del FMI.

El Encuentro Mujer y Trabajo recogió una serie de recomendaciones para ser presentadas en el Congreso Nacional de que, bajo el lema *Mujer y Poder*, analizó los siguientes temas: situación de la mujer en las relaciones de poder; su intervención en las estructuras del poder sindical y gremial; en el ámbito internacional, en el campo educativo; y el tema de la violencia.

NUEVO REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

(fempress) La Ley de Prestaciones Sociales ha sido presentada ante el Congreso Nacional, debido a que la actual coyuntura económica que atraviesa el país plantea la necesidad de revisar el actual régimen de seguridad social, con el fin de garantizar la protección que establece la Constitución Nacional; lograr mayores y mejores beneficios para el trabajador y su familia; incentivar el ahorro; democratizar el capital; y garantizar el pago de las prestaciones sociales, mejores aumentos salariales y sociales.



El ajuste tiene sexo

ARGENTINA
PAGINA 12
MARZO/91

Parece oportuna para poner en evidencia el desfase que existe entre dos procesos simultáneos y contradictorios:
por un lado, la creciente conciencia sobre la situación de discriminación de las mujeres;
por el otro, la profundización del deterioro de las condiciones reales de vida de una gran mayoría de ellas.

Por Norma Sanchis y
Blanca Ibarlucía

Es que cada nueva fórmula del liberal equipo económico de turno para mantener el equilibrio de nuestra frágil economía (por cierto con cuestionable éxito), acentúa los niveles de pobreza de amplios sectores de la población. Estos sectores son víctimas de una combinatoria nefasta: mayor desempleo, recorte de las políticas sociales, caída del salario real, incremento de los costos de los insumos necesarios para cubrir necesidades básicas.

"Reestructuración del Estado", "déficit fiscal", "ajuste tarifario", resuenan en los oídos de la gente como decisiones externas, ajenas, muchas veces incomprensibles, pero amenazantes.

En un informe del '90 que recopila datos de numerosos países en desarrollo, la Comunidad Económica Europea confirma que las mujeres son las principales perjudicadas por el ajuste y constituyen el soporte de la crisis. Como es sabido, una de las raíces de la desigualdad social de las mujeres se sedimenta en la multiplicidad de áreas en las que éstas se desempeñan al mismo tiempo. En tanto que los hombres pueden dedicarse casi exclusivamente a la producción, las mujeres agregan a este rol la responsabilidad de la administración del consumo familiar, la crianza de los niños, el cuidado de los ancianos y enfermos de la familia y la organización comunitaria.

Y con la crisis, su trabajo en todas estas áreas se intensifica: como no alcanza el ingreso familiar, se insertan en el mercado de trabajo en los puestos menos reconocidos y peor pagados. Pero no por eso disminuyen sus responsabilidades en las otras áreas. Su tiempo se hace elástico para cumplir también con las exigencias hogareñas: el abaratamiento de la alimentación y el vestido; el cuidado y seguimiento de los niños sin guarderías ni apoyo escolar; la preocupación por la salud de la familia. También se intensifica la actividad comunitaria, cuya trama básica se sustenta en las mujeres. Los comedores populares, el mejoramiento de la infraestructura barrial, se apoyan sobre todo en sus espaldas.

En la medida en que el Estado recorta políticas sociales, son las mujeres las encargadas de sustituirlo. ¿Realmente nadie se dio cuenta que la pretendida eficiencia del Estado en algunas áreas claves significa trasladar costos de la economía paga a la impaga que desempeñan las mujeres? No

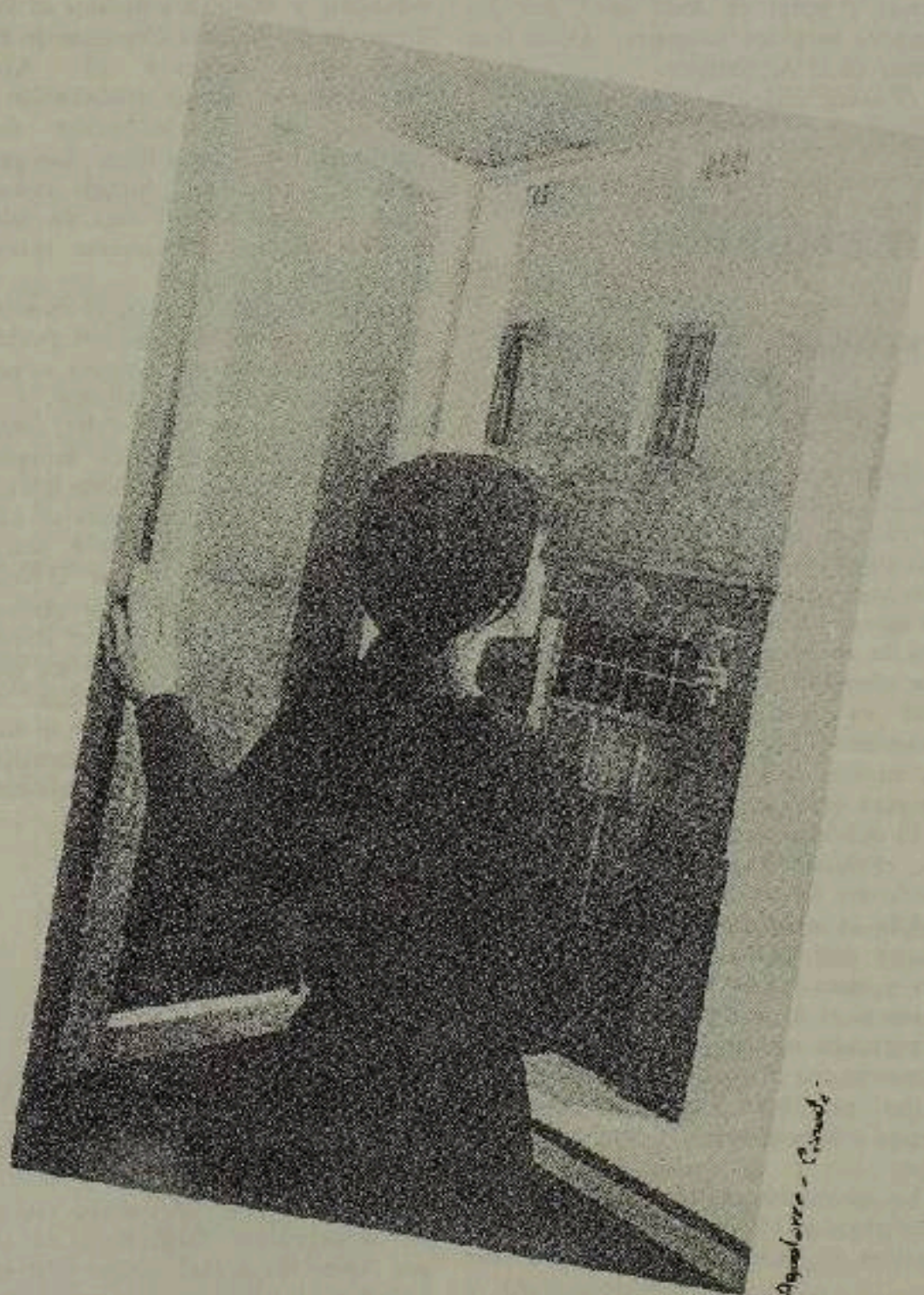
cabe duda que una reducción en las horas-internación de un paciente (eficiencia hospitalaria) implica más horas-cuidado en el hogar, por señalar sólo un ejemplo.

Sin embargo, no hay que perder de vista que el tiempo elástico de las mujeres puede tener un punto de quiebre, asociado al límite de su salud física y emocional. Y cuando este elástico se rompe, el conjunto de la reproducción humana —culturalmente una responsabilidad femenina— está seriamente amenazado. No se trata solamente de un problema ético, por la injusta sobrecarga de trabajo, sino también eminentemente

político, que pone en cuestión la eficacia misma de las medidas.

Podemos imaginar a los propulsores del ajuste cortoplacista: produciendo asepticos modelos de simulación en sus computadoras de última generación, modificando variables, anticipando efectos, ajustando desequilibrios. Nuestros yuppies criollos son eficientes tecnócratas.

Lo impensable es que ellos humanicen sus decisiones, y mucho menos, que conozcan su sexo.



Agustina - Ciudad

La teología feminista apuesta por la dignificación de la mujer

PERU
EL COMERCIO
6/13/91

Una teología vinculada a asuntos muy terrenales, que ve la discriminación de la mujer en el sistema patriarcal violento y belicista... La Dra. Dorothee Solle, alemana, intérprete de esta teología feminista que realiza una gira por Latinoamérica invitada por el Instituto Goethe, estuvo también en Lima, donde dictó una conferencia y participó en una mesa redonda. Dialogamos con ella.

¿Qué es lo peor del patriarcado?

Que proponga la violencia y la guerra como la solución a todos los conflictos, que distorsione las causas por completo; la guerra y el militarismo es el único método que conoce. Sendero Luminoso es un ejemplo de que la violencia no conduce a nada. Tengo la impresión de que tienen una obsesión por la muerte.

La instrumentalización de la mujer en el patriarcado tiene un lado positivo, que siempre nos presentan, es el lado bello del matrimonio. Pero del lado oscuro no se habla: muchas formas de prostitución y violencia dentro y fuera del matrimonio. Debemos eliminar esta dicotomía.

La solución tecnocrática al inmenso problema de la sobrepoblación es esterilizar a las mujeres contra su voluntad, contra la dignidad humana. Es la convicción bélica del patriarcado: violencia, guerra, tecnocracia e inteligencia tecnocrática, ningún respeto por la vida. A las mujeres pobres no se les pregunta, se les da una píldora y no educación.

El problema es que los hombres se imaginan que deben ser inmortales. El patriarcado piensa que el hombre es la imagen de una máquina y no la imagen de Dios. Tenemos que aprender de San Francisco quien habla de la muerte 'como de una hermana'.

¿Está muriendo el patriarcado?

Las catástrofes que experimentamos y que seguramente viviremos todavía son signos de que este es el momento en el que el patriarcado está en su punto final.

Las mujeres son nuevos sujetos de la historia. A lo largo de siglos han estado atadas y este es el momento en que aparece su fuerza. Porque durante tanto tiempo tuvieron que callar, ahora hablan en voz alta y con claridad.

¿Qué busca la teología feminista?

Tiene dos tareas, la crítica y la reconstrucción. La crítica es a la teología y a la praxis dominante, que tienen su base en las ideas patriarcales. Al fin y al cabo no son los hombres los que mueren en un aborto infeliz, ni cargan con el sufrimiento de esta falsa moral que producen. La idea, la representación dominante entre nosotros del varón como jefe de la familia, como el administrador del dinero, el poder, es absurda porque destruye desde el comienzo la dignidad de la mujer. Apostamos por la recuperación de la dignidad de la mujer en esta crítica.

La otra tarea es formular una religión que haga un espacio para la mujer, le dé otra visión de libertad. Tenemos apoyo suficiente en la Biblia, un libro de la liberación formulado bajo condi-

ciones del patriarcado. Hay un núcleo de liberación en muchos pasajes. Debemos ser, pues, críticos en nuestra religión ya que con la revolución tecnológica muere la religión pre-crítica.

La teología feminista articula la búsqueda religiosa de las mujeres y halla otras formas de relación con Dios; cree en la integridad del ser humano. No puedo creer solamente con el corazón y luego desconectar mi pensamiento; tampoco puedo creer sólo con la cabeza, de ahí no sale nada; ni puedo creer sin mi cuerpo porque yo soy mi cuerpo y el movimiento feminista sig-

nifica también hacernos caer en la cuenta de la integridad de nuestro cuerpo, en sus diferentes dimensiones. Sin asumir nuestra sexualidad no puede haber fe.

¿Qué mensaje daría a la mujer?

Que no se excluya de buscar la verdad. Mientras más libertad obtenga, con tanta mayor claridad percibirá las prisiones en las que puede estar inmersa. Cuando se entiende lo que es liberación no se puede pensar sino en ampliar esa liberación. (rfj)

PERU
LA REPUBLICA
23/2/91

CODIGO PENAL

Sexualidad en el matrimonio

Escribe Violeta Saru-Lufosse (*)

La posible promulgación de algunos artículos del proyecto de Código Penal, en especial el artículo 120º que, en la primera parte, reduce la pena por aborto "cuando el embarazo sea consecuencia de violación sexual o de inseminación artificial no consentida", es motivo de preocupación porque niega la reducción de la pena cuando los hechos señalados se producen "dentro del matrimonio".

Esta excepción tiene implicancias muy graves tanto en lo que concierne a derechos humanos no reconocidos como a la comprensión de la sexualidad en el matrimonio y a la protección que se merece la familia.

Si la violación sexual dentro del matrimonio no es un atenuante para penalizar el aborto, aparecería como un derecho del marido sobre la mujer que, en primer lugar, sería un derecho exclusivamente masculino y, por tanto estaría en contradicción con la Constitución la cual señala que la mujer tendrá derechos no menores que el varón; en segundo lugar sería un atentado a la dignidad de la persona humana, fin último del Estado, al no reconocer la libertad de la mujer para negarse a una relación tan íntima cuando no la desea; en tercer lugar, se rebajaría la dignidad del matrimonio a un contrato de compra del cuerpo de la mujer, comparable a los contratos de la época de la esclavitud.

Por otro lado, no está conforme con el Código Civil ni con la "Convención sobre la elimina-

ción de todas las formas de discriminación contra la mujer" (vigente en el Perú) que reconocen a varones y mujeres los mismos derechos y responsabilidades durante el matrimonio, entre ellos, el de decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos. Ahora bien, la mayor parte de veces, la mujer rechaza al marido por temor a un posible embarazo; y si este pudiera violarla impuramente se le estaría negando a la mujer el derecho a decidir sobre los hijos que está en capacidad de tener. Estas son, al mismo tiempo, las mujeres que probablemente recurran al aborto, el cual podría reducirse si el marido fuera consciente que está cometiendo un delito al violar a su mujer. Más aún si el marido compuniera la pena, en caso de que su mujer recurra al aborto al salir embarazada como consecuencia de la violación cometida por él.

Finalmente, desconoce los resultados de las investigaciones psiquiátricas hechas en el Perú, según las cuales las familias más estables y armónicas son aquellas donde la esposa se da libremente; y, por el contrario, se encuentran como conflictivas e inestables las familias donde la esposa es obligada a darse. El Estado, entonces, para cumplir con su obligación constitucional de proteger a la familia, no puede aceptar la violación sexual como una forma de relación no punible dentro del matrimonio.

(*) Miembro de la Red Nacional de Promoción de la Mujer.

La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer garantiza los derechos de las forjadoras del mundo



VENEZUELA
SUPLEMENTO
DIARIO INT. DE LA MUJER
8/3/91

El proyecto, que contiene tres títulos, trece capítulos y disposiciones transitorias, fue introducido al Congreso Nacional para su discusión, por la diputada Ixora Rojas, en nombre de la Secretaría Femenina Nacional de Acción Democrática.

La mujer venezolana constituye un sector mayoritario que no ha sido debidamente atendido por la democracia y, en estos instantes, requiere un impulso especial para sumarse al desarrollo y destacar como ciudadana de primer orden.

Desde los albores de la democracia, el movimiento femenino venezolano, más allá de las diferentes políticas, sociales, económicas y culturales, ha librado una lucha tenaz por las reivindicaciones de sus derechos, pudiendo acceder a territorios anteriormente exclusivos del varón: el derecho al sufragio, a elegir y ser elegida en cargos de representación popular, la masificación de la educación, y la reforma del Código Civil, han contribuido a prestigiar la presencia de la mujer en la sociedad, y a ganar posiciones de mando.

Pero estas reivindicaciones, no son suficientes. Subsiste la cultura, el esquema mental enraizado por generaciones, que limita y relega a la mujer.

Las reformas introducidas con la nueva Ley Orgánica del Trabajo, materializan la igualdad de derechos. Es un avance importante porque se determina la igualdad de condiciones, de derechos, de responsabilidades y obligaciones en el trabajo, y se protege, únicamente, a la maternidad y la familia bajo criterios de sensibilidad social y preservación del género humano. Pero esta novedosa ley tampoco es suficiente, porque solamente trata de la igualdad frente al mercado laboral.

Se requiere un instrumento legal de más amplio alcance; una Ley marce que materialice la aplicación práctica del principio constitucional de la igualdad del hombre y la mujer en derechos y oportunidades; es decir, la mismas posibilidades para ambos, comenzando desde el hogar.

Estas palabras forman parte de la exposición previa con la cual, la diputada Ixora Rojas, actual segunda vicepresidente de la Cámara de Diputados, acompañó la presentación ante el Congreso Nacional del Proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Este texto, de 88 artículos, fue introducido por la parlamentaria Ixora Rojas, a finales de 1990, en representación de la Secretaría Femenina Nacional de Acción Democrática, y el mismo está fundamentado en las disposiciones de la Convención contra todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer, aprobada por Venezuela en 1982, y en uno de cuyos párrafos dice:

"Esta Convención General se hace eco de la profunda exclusión y restricción que ha sufrido la mujer, cualquiera sea su es-

tado civil, en toda esfera política, económica, social, cultural, etc. Pide que se promulguen leyes nacionales para prohibir la discriminación; recomienda medidas temporales para acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer, y disposiciones para modificar los patrones socioculturales que perpetúan la discriminación".

Este proyecto se propone como un marco legal para cumplir con el Plan Integral de la Mujer incluido en el VIII Plan de la Nación, en el que se anuncian, para la madre trabajadora, redes de guarderías infantiles, servicios de comedores populares y escolares, lavanderías populares, mercados y cooperativas de producción y consumo.

En términos generales, la Ley ofrece ocuparse de algunos estratos femeninos muy vulnerables como la mujer pobre del campo y de la ciudad, las indigentes, la mujer maltratada, la mujer joven, las detenidas, la mujer indígena y mujeres en la tercera edad. Propone un trato más igualitario para las comunicadoras, para las productoras de bienes y servicios y las mujeres que sobresalen en ciencia y tecnología. A través de todo el articulado de la Ley, se siguen los lineamientos fijados por las Naciones Unidas, como estrategias para el avance femenino hacia el año 2000.

La Ley de Igualdad de oportunidades la Mujer

En las disposiciones fundamentales, contenidas en el Título I, Capítulo I, se dan pautas sobre la igualdad de hombres y mujeres: se atribuye al Estado la obligación de resguardar y garantizar derechos y oportunidades iguales para ambos sexos; se compromete a los poderes públicos y a las demás instituciones del Estado para evitar que la mujer sea objeto de discriminación y se exhorta a elaborar políticas y programas con tal fin.

Formación en igualdad (Cap. II)

El Capítulo II, de la formación igualitaria de los ciudadanos, propone, como base para construir una sociedad igualitaria, incorporar, desde el preescolar, nuevos métodos de enseñanza que aborden el tema de la igualdad entre los sexos; propone incorporar en los programas de estudio de todos los niveles, los aportes de la mujer a los procesos de transformación social y su contribución histórica al desarrollo. Las instalaciones deportivas que se construyan con fondos públicos, deberán satisfacer las necesidades recreativas y deportivas de hombres y mujeres equitativamente. Otras disposiciones proponen: un cambio de actitud en el docente para que evite discriminaciones al orientar a sus alumnos sobre la diversidad de opciones a elegir; la formación profesional de

la mujer en oficios no tradicionales y en todos los frentes donde su presencia sea necesaria; la capacitación integral de la mujer, incluyendo conocimientos sobre la legislación laboral; lo que atañe a los derechos de la trabajadora y su entrenamiento empresarial.

La imagen de la mujer

El Capítulo III, sobre imagen y valoración de la mujer en los medios de comunicación, pide al Estado acciones para eliminar los estereotipos femeninos de los medios y erradicar el uso del cuerpo del hombre y la mujer en forma vejatoria. Con tal fin, sugiere crear comisiones de control, recordando que las organizaciones profesionales, los poderes públicos e instituciones estatales están obligados a velar por la eliminación de prácticas discriminatorias en el ejercicio profesional del periodismo y la comunicación.

Derechos políticos (Cap. IV)

El Capítulo IV, sobre "derechos políticos" exige en su artículo 16, un porcentaje no menor del 50% para que las mujeres participen en los procesos de elecciones internas, en los puestos de dirección y en los cargos de representación popular. Se propone, además, el nombramiento de mujeres en porcentaje significativo para la alta gerencia de la administración pública y el Ejecutivo, lo cual debe incluir, por lo menos, a una mujer en directivas de los institutos autónomos y empresas del Estado.

Derechos sociales (Cap. V)

El Capítulo V sobre "los derechos sociales" propicia la creación de un Consejo Nacional para la Igualdad de Oportunidades, como impulsor de proyectos que mejoren la condición de la mujer; encomienda a varios órganos del Ejecutivo crear la red de equipamientos sociodomésticos en todo el país.

Derecho al empleo

En el Capítulo VI, se establece la prohibición de publicar avisos ofreciendo empleos en términos que no estén dirigidos a ambos sexos y se establece que cargo desempeñado por una mujer, de haber sustitución, debe ser ocupado por otra.

La tercera edad (Cap. VII)

El Capítulo VII, considera la situación de la mujer "en la tercera edad" y promueve redes de servicios que incluyan pensiones, prestaciones por enfermedad, subsidios para vivienda o residencias acordes a su

dignidad humana. Se atribuye a las alcaldías, concejos municipales y Ministerio de Desarrollo Social, la coordinación de estos programas para la mujer de la tercera edad.

La mujer en la producción (Cap. IX)

Este capítulo insiste en la obligación del Estado para estimular la participación de la mujer en el sector productivo, con políticas a mediano y largo plazo, y para ello fomentará el acceso de las mujeres a los créditos del Estado, con intereses preferenciales, acceso a materias primas, adiestramiento y capacitación.

Del mismo modo, se dará apoyo para que las artesanas, pequeñas y medianas industriales puedan formar sus propias redes de producción y comercialización.

Investigación, Ciencia y Tecnología (Cap. X)

En el Capítulo X, sobre la investigación, la ciencia y la tecnología, el proyecto hace mención al derecho al ascenso y a que las organizaciones femeninas puedan recibir subvenciones como otras organizaciones de tipo social. Se auspacia el acceso femenino a posiciones de alto nivel profesional, docente y empresarial.

Desarrollo de la comunidad (Cap. XI)

A través del Capítulo XI, se destaca el papel de la mujer como centro de la vida familiar y comunal, así como sus aportes para mejorar las condiciones ambientales. En base a este cometido, se propone crear una red de Centros Asesores de la Mujer con diversos servicios, incluyendo orientación para las adolescentes.

Relaciones internacionales (Cap. XII)

Se propone incluir una representación femenina en todos los eventos nacionales e internacionales.

Defensoría de los Derechos de la Mujer

Este nuevo organismo sería adscrito al Ministerio de Desarrollo Social (todavía es Familia) y su finalidad es velar por el cumplimiento de las leyes, declaraciones, convenciones y demás disposiciones sobre derecho de la mujer, el menor y la familia. Para ello contará con un equipo multidisciplinario cuya acción se dirigirá prioritariamente a los grupos considerados más vulnerables.

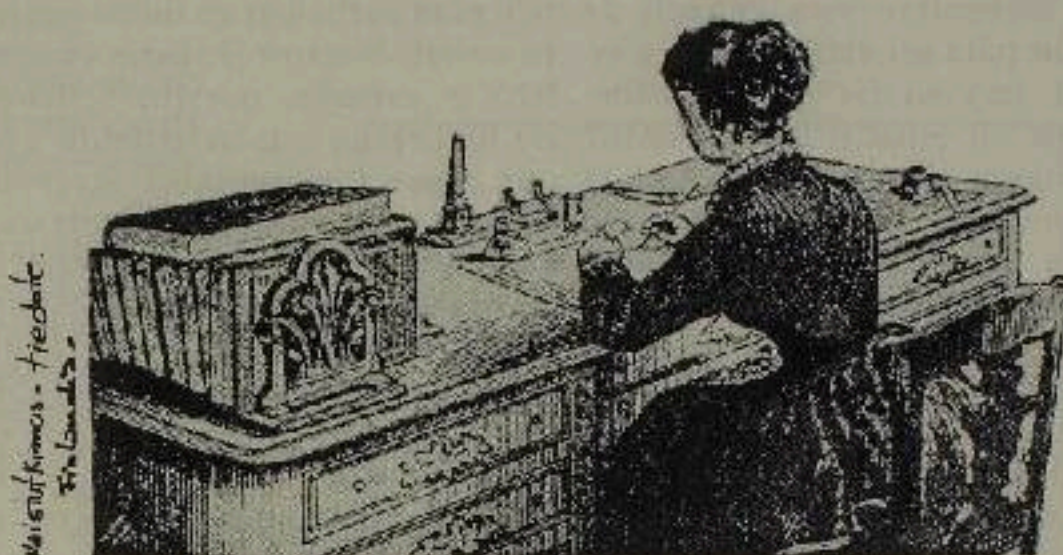
La mujer joven, la mujer pobre del medio rural y marginal urbano, la mujer en la tercera edad, la indigente, la mujer jefa de hogar, la detenida, la mujer física y mentalmente impedida, la mujer indígena, la mujer maltratada, la víctima de prostitución y la drogadicta o alcohólica.

Parte de su acción, es estimular estudios e investigaciones con fines preventivos sobre la desigualdad que afecta a la mujer, denunciar lo que lesione sus derechos y defender éstos ante la administración pública o privada. Protegerá durante el alumbramiento a las mujeres y velará porque no existan discriminaciones de género y se dé un trato igual a la mujer.

COLOMBIA
EL TIEMPO
6/3/91

El Gobierno y los planes en favor de la mujer

Promoción integral y participación



La mujer ocupa un lugar importante en los programas del Gobierno, dijo la Primera Dama, Ana Milena Muñoz de Gaviria, al instalar el foro sobre la mujer, en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

"La propuesta de reforma constitucional en este aspecto, contempla puntos fundamentales que contribuirán a superar adecuadamente los vacíos que para la mujer tiene la Constitución actual, y consagra, también, la inviolabilidad de la dignidad humana, el derecho a la autonomía personal, la prohibición de la servidumbre y la trata de seres humanos, el derecho a la intimidad, la protección a la maternidad y la protección a la familia", dijo la señora de Gaviria.

También hizo un llamado a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y a todos los ciudadanos de bien para que participen activamente y hagan realidad una política integral para la mujer.

El foro fue organizado por la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, con motivo del Día Internacional de la Mujer a celebrarse el 8 de marzo.

En la misma ceremonia, Juan Lozano, consejero para la Juventud, la Mujer y la Familia, dio a conocer los principales aspectos y programas del Gobierno en favor de las mujeres colombianas.

Lozano destacó la presencia de la mujer en la vida cotidiana, como madre, trabajadora, ciudadana, integrante de una familia y protagonista de nuestra histo-

ria. Así mismo, invitó a todos los colombianos a aunar esfuerzos para conformar una política global de la mujer y fortalecer las organizaciones femeninas.

"En materia de salud encontramos problemas de embarazo precoz, atención inadecuada, salud ocupacional pobre. Y proponemos realizar campañas de prevención, atención especial a la madre adolescente y programas de educación sexual.

"En educación hay reproducción de estereotipos sexuales, deficiente calidad de la educación. Por eso vamos a promover cambios en los textos de enseñanza, a capacitar a los maestros.

"Así mismo se hará en otros campos como el trabajo para lograr que se cumplan las leyes laborales y promover programas de empleo. En el campo se vigilará la política de atención rural y atención a la familia".

Otros proyectos tienen que ver con la creación de coctinas comunitarias, lavanderías, apropiación de tecnologías que faciliten el trabajo doméstico, el mejoramiento de los programas del ICBF.

Pero, básicamente lo que el Gobierno busca es que se unan esfuerzos en un frente común, liderado por las mismas mujeres, para sacar adelante todos sus programas y que exista un presupuesto exclusivo para ellos.

El foro dejó algunas ideas en claro y muchos propósitos que los diferentes entidades se comprometieron a seguir hasta alcanzar los objetivos en favor de la mujer colombiana.

Las jóvenes en el feminismo

Francesca Gargallo

Desde hace años, vengo cuestionando sobre el por qué no ingresan jóvenes al movimiento feminista. Por qué lo que fue, en mis lejanos diecinueve años, el anhelo de salvación para mi vida política e individual, hoy en día se ha transformado en un espacio de encuentro para mujeres que van de los treinta a los cincuenta y cinco años y que discuten, recrean y pelean a partir de esquemas que, novedosos todavía para la población en general, no lo son para las adolescentes y las mujeres que se lanzan por primera vez al mundo del trabajo.

Desde hace años vengo pidiendo a las feministas que piensen en las mujeres a las que hemos permitido lanzarse sobre una sexualidad que en nuestra remota adolescencia era liberatoria y no amenazante: las mujeres a las que hemos dicho que podían trabajar pero se enfrentan a una sociedad que no les ofrece ni trabajo ni vivienda ni proyectos sociales o comunitarios; las mujeres que redescubren la esclavitud a partir del hecho que sólo la prostitución le permite pagarse la vida, o sea las drogas, las prendas, la comida, las vacaciones.

Desde hace años me asusta que no seamos sino vejesterios para las adolescentes, de las que me separan apenas unos quince años. No obstante, cuando en San Bernardo, una española de veintisiete años me lanzó a boca de jarro que "si el feminismo no se renueva, se va a morir de viejo", sentí que mis temores eran mucho más profundos de lo que aparentaban ser. Con apenas seis años de diferencia con esta mujer, yo no tuve sino que romper con la familia para llegar a ser una adulta independiente; ella y sus coheráneas deben enfrentar un trabajo cuyos lugares están agotados por nuestra presencia, la escasez de viviendas, la incomunicación entre ellas, la separación generacional debida a modelos publicitarios que prometen desde la competitividad, un mundo lleno de bienestar económico para pocas, las mejores.

El taller de mujeres jóvenes que se dio en una cafetería de la ciudad bañera de San Bernardo, en Argentina, fue durísimo, casi descora-

zonador, como buena parte de la verdad. Las feministas, efectivamente, no tenemos un mensaje para las jóvenes que manifiestan un interés real para participar en un movimiento social. Nuestro lenguaje es obsoleto y cerrado, nuestro activismo no ha llegado a la autonomía —por que sigue limosneando leyes del Estado, como la de la legalización del aborto—, pero no permite la actividad mixta para un bienestar grupal, una respuesta diferente a la sociedad en su conjunto. Las jóvenes que se quieren a sí mismas como feministas lo reivindican ser desde el contacto político con sus coheráneos hombres, con los cuales no hablan de sí mismas, pero con quienes enfrentan la angustia de no llegar a ser económicamente independientes jamás: de muy jóvenes no encuentran trabajo y no pueden irse de la casa de sus familiares; un poco mayores deben optar si tener o no hijos/os en un mundo en el que la perspectiva es mantenerlas/os hasta más allá de los treinta años y finalmente, se sienten responsables, en familias reducidas, de la vejez de sus madres y padres.

El colectivo joven, si bien tiene la misma problemática general, sabe de tener problemas específicos que resolver (los de las niñas, adolescentes y jóvenes) que el conjunto del movimiento no quiere escuchar, como si los hubiera resuelto en un pasado lejano y no quisiera ahora replantearse su propia juventud en un mundo distinto, amenazado por las drogas, el SIDA, el desempleo y, sobre todo, la falta de una utopía para seguir con vida.

Las drogas en particular las asustan. Porque las matan, porque las esclavizan y porque quienes las combaten usan figuras que rechazan. "No es cierto, grita una argentina de veinticuatro años, que las juventudes se drogan porque la familia se está disolviendo, las drogas entran en todas las familias porque en ellas sus miembros no tienen un proyecto de vida individual. Culpar a la madre porque su hija se droga, es recurrir por parte del Estado a la excusa de siempre: la culpa es de ella y no de la sociedad".

Lo mismo sucede con la ola gi-

MEXICO
FEM
FEBRERO/91



gante de suicidios adolescentes y juveniles. "¿Pero qué tiene que ver la familia, brama una mexicana de veinte años, con el hecho que no tenemos ni trabajo, ni ideas, ni mundo para querer seguir con vida? ¿Qué tiene que ver la familia con las imágenes televisivas de mujeres flacas que looran lo que quieren y la frustración que sentimos al darnos cuenta de que nunca lograremos nada de lo que ellas tienen?"

"Flacas, sí, flacas, arguye una argentina. El hecho es que en este país hay tres mil mujeres que mueren al año por anorexia. Todas dicen que no quieren comer para ser bellas o deseables como modelos profesionales. La verdad es que quien rechaza la comida está rechazando la vida."

De hecho, como el feminismo no les plantea soluciones, las jóvenes no se vinculan al movimiento y éste, por motivos de edad, sin renovamiento, se muere. En el mismo V Encuentro, la mayoría de las jóvenes se encontraron atrancadas por la falta de propuestas juveniles. El movimiento feminista le refleja problemas de discriminación, y ellas para entrar exigen que la diversidad sea la plataforma a partir de la cual encontramos. La diversidad, a su vez, es el arma que derrota a los grupos de élit: los que dentro del feminismo han delineado los marcos de la discusión y sus categorías interpretativas.

Frente a la dificultad que encuentran para ser adultas en la vida cotidiana (sin casa ni trabajo están obligadas a encontrar nuevas opciones de madurez), las jóvenes piden la palabra, su palabra madura, adulta, consciente, por lo menos al interior del movimiento feminista. Y desde el lugar que sea: movimiento de mujeres, mixto, o como individuales. ♣

Guerra y Paz: expresiones de la socialización patriarcal

Magaly Pineda

La guerra es asunto de hombres, esta es una realidad que no la cambia ni siquiera la presencia de 5.000 mujeres estadounidenses en el Golfo Pérsico.

Desde los albores de la humanidad, estimulados por una temprana división sexual del trabajo que les abrió las puertas de la pesca y de la caza, los hombres, en todas las culturas conocidas han sido sujetos protagónicos de conflictos y antagonismos. Ya como estrategas, líderes o simples soldados, los hombres han constituido el centro de ese juego de ajedrez que tanto dolor y vidas ha costado a la humanidad.

Las mujeres, también por la temprana división sexual del trabajo y muy especialmente por el hecho biológico de nuestra condición de procreadoras, fuimos primero inconsciente y después conscientemente excluidas, a través de complejos procesos ideológicos, de mitos, tabúes y leyes, del "arte" de guerrear. Eso sí, muchas veces fuimos el objeto central del conflicto, la causa que provocó el estallido; el botín que hordas, tribus y otros más "civilizados" grupos sociales o étnicos valoraban por encima de cualquier riqueza.

Pero no sólo como botín las mujeres hemos sido víctimas de los enfrentamientos de los hombres. con harta frecuencia e interminables testimonios, la violencia contra el perdedor se ha focalizado en nosotras con caracteres específicos: violaciones colectivas, torturas sexuales, alejamiento o eliminación de nuestros hijos.

Es indudable que dos prácticas tan antiguas y diferentes: el hombre socializado como agresor, las mujeres víctimas de la agresión, han desarrollado dos miradas, dos actitudes y dos reacciones distintas frente a los conflictos, frente a la guerra.

Nosotras no somos amamantadas con pistolas de juguetes, ni pasamos nuestra primera infancia desdoblado robots en tanques o misiles, ni limitando vaqueros o más actualizados Rambos.

No soñamos tampoco con ametralladoras que parecen y suenan como de verdad, ni somos ejercitadas a diario en la competencia - estimulada por la familia y la sociedad - de quién es más duro, o quién esconde más sus sentimientos o llora menos.

Si algo hay de rescatable en la socialización que recibimos las mujeres, con toda su carga de prejuicios, con sus insostenibles limitaciones y su reduccionismo al estereotipo de femineidad hoy vigente, si algo hay de rescatable, repito, en ese

Hay que conocer las siguientes cifras:

Para combatir un infarto, enfermedad que causa la muerte de 4 personas cada minuto en el mundo, se gastan 4 dólares; para el diseño y la producción de armas de exterminio masivo, 250.000 veces más. Los especialistas calculan que el 60 por ciento de la suma total de los gastos militares de un año bastarían para construir 600 mil escuelas para 400 millones de niños, 630 mil hospitales con 10 millones de camas. (Revista "Mujeres del Mundo" No. 1/1984)

Para proyectar y producir nuevos tipos de armas de exterminio masivo se gastan en el mundo anualmente más de 800 mil millones de dólares, o sea, más de un millón y medio de dólares en un minuto y esto sucede en una época en la que mueren diariamente 40 mil niños de hambre y de enfermedades, en los países en vía de desarrollo; en la que 250 millones no tienen acceso a la educación, en la que 570 millones de habitantes de nuestro planeta sufren de desnutrición, en la que 1.500 millones de seres humanos tienen escasas o ninguna posibilidad de tener acceso a asistencia médica. (Revista "Mujeres del Mundo" No. 1/1984)

sojuzgamiento de nuestras personalidades que es el proceso de convertirse en mujer en esta sociedad, es la distancia que esta educación sexualmente estereotipada pone entre nosotras y la agresividad como perversión.

Y hablo de perversidad agresiva para diferenciarla de otros elementos de la socialización incluidos en el repertorio de los varones, que como la iniciativa, el valor, la audacia, constituyen valores humanos, elementos esenciales para la constitución de personalidades equilibradas y aportadoras al conjunto social.



justificar su tormenta de bombas en el corazón de Bagdad, esa ciudad de nuestros sueños infantiles.

Sólo erradicando -es decir extrayendo de raíz- una formación que construye varones sin capacidad de diálogo y ternura, obsesionados por el poder y las armas, hará posible detener el proceso de destrucción planetaria a lo que la cultura y el sistema patriarcal dominante en todo el mundo nos está indefectiblemente acercando.

Rescatar de la socialización desventajosa que recibimos las mujeres aquellos elementos que como la no violencia, la afectividad y el diálogo constituyen parte de la "femenidad" y luchar para transformarlos en fuerzas activas para la paz y la construcción de hombres y mujeres nuevos, es un reto que debemos afrontar cotidianamente en nuestro hogar, con nuestros hijos, en la escuela y con la presión política frente a nuestros gobernantes, antes de que sea demasiado tarde.

Es la otra agresividad perversa, que constituye un eje básico en la socialización de los varones, la que produce desde temprana edad comportamientos coléricos, acciones violentas y abusivas, es ella matriz de la que se nutren violadores sexuales y golpeadores domésticos consuetudinarios; la base ideológica que sustenta afirmaciones como: "la maté por amor" o "antes muerta que de otro"; la misma base que hace que Saddam Hussein llame a su guerra "santa" y que Bush "invoque a Dios" para

Polémicas conclusiones del Segundo Congreso

La mujer tiene más autoridad moral para dirigir

La dirigencia femenina venezolana y latinoamericana visitante, acordó fijar fecha para una gran manifestación pacífica, sin distinciones políticas, frente al Congreso Nacional, para reforzar las recomendaciones emanadas del evento

ELBA ROMERO LOPEZ

Con un respaldo unánime a la ministra de Estado para la Promoción de la Mujer, críticas a los medios de comunicación "que se dejan manipular y tergiversan informaciones" y a la vez de emitir mensajes que agreden a los valores éticos de la sociedad y afectan la salud mental; cuestionamientos a la dirigencia política masculina; y un compendio de resoluciones que resumen propósitos de lograr una mayor participación femenina en el acontecer nacional e internacional, concluyó ayer el II Congreso Venezolano de la Mujer, en Parque Central.

A casa llena se realizó la sesión plenaria final, caracterizada por galas de fin de semana y aplausos reiterados, la mayoría de las veces a destiempo, en un ambiente donde se trató de frenar enfrentamientos políticos "fuera de orden", buscando una diferenciación inequívoca de quienes hasta ahora han tomado las decisiones, no siempre con los mejores resultados: los hambres.

La dirigencia femenina latinoamericana tuvo buen cuidado en dejar sentadas las diferencias hombre-mujer en cuanto se refiere a la actuación de uno y otra. El balance dejó mal parados a aque-

Así, por ejemplo, muy a tono con la actualidad nacional Elia Borges de Tapia, presidenta del Congreso, aseguró: "Se teme la presencia de la mujer, porque la mujer es y sigue siendo un ejemplo en nuestros países. Cuando se habla de corrupción somos la minoría, y esa es una minoría que nos satisface. Cuando se habla de manejos extraños, las mujeres somos minorías; cuando se habla de componendas, de negociados, las mujeres estamos ausentes. Esto nos hace que seamos una reserva moral de Venezuela, porque no hemos participado por esa misma costumbre de no utilizar mujeres masivamente, nos han hecho indirectamente el beneficio de que no hayamos estado usomadas siquiera a ese tipo de componendas que tan mal hacen quedar al país y a los partidos políticos".

Acuerdos y resoluciones

El comité respectivo, integrado por Mayita Acosta, Nora Castañeda, Clarisa Sanoja, Isolda Salvatierra, María León, Mercedes Pulido de Briceño, Emma Belisario, Rosita Caldera y Alecia de Legas, acordó:

* Rechazar enfáticamente cualquier explotación de la mujer, discriminación o abuso de poder. * Proponer la creación del Consejo Nacional de la Mujer como instancia institucional diseñadora de

VENEZUELA
EL DIARIO DE CARACAS
10/3/91

políticas específicas para la mujer, en concordancia con los lineamientos de estrategia del VIII Plan de la Nación y de la política social. * Que el Consejo Nacional de la Mujer dicte una política definida de divulgación y explicación de los derechos que ha conquistado la mujer a partir de la reforma del Código Civil y demás reivindicaciones. * Que la Comisión Bicameral de la Mujer en el Congreso se aboque a la revisión de las leyes que aún continen elementos discriminatorios para la mujer, especialmente la del Código Penal y se declare de urgencia la materia. * Respaldo unánime al título VI de la Ley Orgánica del Trabajo, y hacer del conocimiento de esta decisión al presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez. * Rescate de los valores éticos y morales de la mujer y la familia a través de los medios de difusión masiva -prensa, radio y TV- exaltando aspectos educativos como son: maternidad y paternidad responsables, la formación moral del niño y la familia. * Reactivar el programa femenino para oficiales en las escuelas de formación de la Armada y Aviación, e iniciarlos en el Ejército y las FAF. * Promover un mayor acceso de la mujer al campo de la investigación científica. * Solicitar al Congreso de la República que se pronuncie por la defensa al derecho al trabajo de la mujer venezolana. * Crear comités de vigilancia que defiendan los derechos de las trabajadoras contenidos en el Título VI de la Ley Orgánica del Trabajo.

Fundamental, la contribución femenina al Tratado de Libre Comercio

[EXTRACTO]

Sara Lovera □ Durante el Seminario México-Estados Unidos sobre la Mujer, copatrocinado por el Servicio de Información estadounidense y UNE, del PRI, su dirigente, Silvia Hernández, hizo notar que será fundamental la contribución femenina de ambos países para el éxito del Tratado de Libre Comercio.

Ante más de 23 mujeres —académicas, políticas y dirigentes sociales de ambos países— explicó que "la cooperación entre las mujeres será un requisito indispensable en la nueva etapa de relaciones entre nuestros países, ya que millones de mexicanas son ahora mano de obra barata y necesitan de la solidaridad para acceder a mejores salarios".

Ahí, la gobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes, planteó la urgente necesidad de que las mujeres elaboren una propuesta —ahora ausente— respecto de la inminente universalización de una sola ideología mundial basada en el consumismo, la tecnología de punta y la optimización de la eficiencia como paradigmas, al plantear la problemática que representa acceder a ese mundo, con todas las diferencias y culturas que se anudan entre México y Estados Unidos.

Rebeca Vigil, funcionaria del gobierno estadounidense, consideró que George Bush, presidente de Estados Unidos, olvidó a su pueblo, a las necesidades de la familia y a las aspiraciones de las minorías. Durante las últimas semanas ocultó ante el mundo las protestas contra la guerra y ahora enfrentará una demanda cada vez más generalizada de la población por mejorar su economía.

Participante en los trabajos del Seminario México-Estados Unidos sobre la Mujer, dijo que en 1992, durante la campaña presidencial, no prenderán las "viejas y tradicionales" demandas de las mujeres, porque la población busca solamente su mejoría económica y auguró una nueva etapa oscura para la lucha feminista.

En Estados Unidos, adelantó Vigil, sólo el 5.8 por ciento de los congresistas son mujeres; continúa habiendo discriminación para las propuestas políticas femeninas. Narró cómo fue su lucha, incluso dentro del Partido Demócrata al que pertenece, para lograr su nominación, y anunció que prepara su campaña para un lugar en el Congreso en 1992.

A lo largo de las intervenciones, las mujeres de ambos países relataron sus experiencias en la academia, la política y la historia de las luchas femeninas de cada país. Edith Couturier, de la Asociación Nacional de Humanidades, de Washington, dijo que en la década de los 80 en Estados Unidos ha renacido —tras

dos décadas de lucha feminista— una nueva preocupación sobre la responsabilidad materna, lo que contrasta con la larga etapa de reivindicaciones civiles y jurídicas de las mujeres.

En la sesión hubo intercambio de información sobre el creciente interés académico para hacer sujeto de los estudios de la mujer a las propias mujeres. En ese sentido, Elena Urutia, directora del Programa Interdisciplinario de la Mujer, de El Colegio de México, hizo notar que

existe un enorme vacío de estudios sobre las contribuciones femeninas a la ciencia, la tecnología y los sorprendentes cambios que las mujeres están generando en barrios y zonas populares.

La académica Baca coincidió en que existe un "tope de cristal" que impide aún que la posición de la mujer en todo el mundo mejore. En 1985, por ejemplo, en el mundo universitario se agregaron medio millón de profesores y sólo 800 eran mujeres, es decir, menos del 2 por ciento.

Amnesty International

Los derechos de las mujeres, violados en más de 40 países

LONDRES, 7 de marzo (AFP y DPA). — Las mujeres son maltratadas, encarceladas, golpeadas y violadas por las fuerzas de seguridad de más de 40 países, afirma Amnesty International (AI), en un informe publicado el viernes, Día Mundial de la Mujer.

Según esta organización internacional, "los torturadores, verdugos y carceleros no manifiestan menos crueldad" hacia las mujeres que hacia los hombres, agregando incluso a las "torturas" habituales los malos tratos propios a "su sexo o su papel en la familia o la sociedad".

"Mujeres jóvenes y viejas son violadas, mujeres embarazadas son golpeadas, otras son utilizadas por los servicios de seguridad para arrestar a sus maridos o sus hermanos", agrega Amnesty en su informe.

La violación, según Amnesty, "es uno de los métodos más utilizados por los soldados y los carceleros para torturar a las mujeres". En algunos países "es utilizada corrientemente para obtener confesiones", y en otros "es un castigo". Es muy común porque, según estima esta organización, "en muchas culturas, las mujeres no se atreven a decir que fueron violadas".

A menudo, la persecución sexual hace que las mujeres abandonen su domicilio. A veces deben "pagar" toda ayuda con "favores sexuales". Son registradas, desnudadas, humilladas y torturadas para obtener confesiones. En el Chad, diez prisioneras tuvieron que prostituirse, precisa Amnesty.

Las mujeres, así como los hombres, "desaparecen en algunas prisiones, luego de haber sido injustamente condenadas, por ejemplo en Sri Lanka, Perú y Filipinas, agrega Amnesty International, que denuncia también las violaciones de los derechos de las mujeres en Sudáfrica y Colombia.

"Cuando los gobiernos faltan a su obligación de garantizar los derechos de una categoría de la sociedad, los derechos de la persona no están asegurados", sentencia Amnesty International.

En el informe titulado **Mujeres en primera línea** y publicado en Londres, Amnesty formuló un llamamiento para que cesen los "abuso salvajes" contra mujeres. El informe será presentado mañana ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, reunida en Viena.

Al mismo tiempo Amnesty anunció el comienzo de una campaña en favor de las mujeres encarceladas por motivos de conciencia o que corren riesgo de ser torturadas o ejecutadas, con el objeto de impulsar medidas especiales de protección para mujeres a disposición de las autoridades. ♦

EL 98% ESTA DE ACUERDO CON LA PLANIFICACION FAMILIAR

PERU
EXPRESO
3/3/91

En una de las encuestas más aplastantes de los últimos tiempos, el 98 por ciento de los limeños confesó a la empresa Bita & Bytes que está de acuerdo con la planificación familiar propuesta por el gobierno.

El crecimiento explosivo de nuestra población,

considerada uno de los más elevados de América Latina con el 2.6 por ciento anual, en contraste con la grave disminución de recursos, fueron algunos de los argumentos demolidores de los encuestados, muchos de los cuales se mostraron de acuerdo con el uso de

la píldora y el condón.

Sólo el siete por ciento de los consultados, fiel a su cronología religiosa católica, expresó su rotundo rechazo al control de la natalidad y el uso de mecanismos artificiales, pronunciándose únicamente a favor del método natural del ritmo



mujeres del mundo en 1991

Mujeres claman justicia contra el acoso sexual

PARAGUAY
NOTICIAS
20/2/91

Representantes de organizaciones sociales y políticas que luchan en favor del derecho de la mujer, se apersonaron ayer ante el magistrado Arnaldo Martínez Prieto, a quien entregaron una nota en la que explican las dificultades diarias que las mujeres pasan en sus respectivos trabajos, especialmente la del acoso sexual. La misiva se refiere a una demanda laboral iniciada por directivos de Anahí Helados quienes pretenden justificar el despido de tres empleadas que conformaron un sindicato en ese lugar.

La nota señala en una de sus partes que "este es un hecho único, ya que por primera vez una patronal intenta legalizar despidos con causas justificadas de dirigentes sindicales apelando a una acción judicial, lo que inclusive sentaría un nefasto precedente en las luchas de los trabajadores".

Asimismo, la nota remarca que "esta demanda, aparte de la persecución sindical que lleva implícita, se basa en supuestas calumnias de las empleadas suspendidas, quienes denunciaron reiteradas veces el acoso sexual de uno de los miembros de la patronal del que fueran víctimas dos de ellas y otras empleadas más".

Refiriéndose al acoso sexual, la nota manifiesta que "se trata de un hecho lamentablemente frecuente en nuestro medio, ya que el acoso sexual comporta todo una gama de avances sexuales indeseados que incluyen un contacto físico innecesario; observaciones sugerentes y desagradables; invitaciones impúdicas y comprometedoras; demandas de favores sexuales y agresión física".

"Estos hechos son sufridos diariamente por nosotras en todos los ambientes que nos desempeñamos —afirma, y agrega que— cuando ocurren en los lugares de trabajo tienen características agravantes ya que las mujeres predominamos en puestos de subordinación, poco calificados y de menor salario, siendo en esta situación el hostigamiento sexual el resultado de un abuso de autoridad, cuando ciertas personas utilizan su posición y poder para intimidar o coaccionar a los trabajadores".

Asimismo, la nota expresa que "la legislación vigente se expide en forma ambigua al respecto, lo que perjudica seriamente ya que el acoso sexual, aparte de no estar tipificado,



es un delito que por sus características resulta difícil de demostrar".

La nota puntualiza la solicitud de que el juez se expida en la brevedad teniendo en cuenta "la difícil situación por la que están pasando estas mujeres trabajadoras y madres en espera de que se les haga justicia para así recuperar sus puestos de trabajo, única fuente de recursos que disponen".

Algunas de las organizaciones firmantes de la nota son la Unión de Mujeres Paraguayas; el PT; Comisión de Mujeres de Fetra-ban; Comisión de Mujeres del SEOC; Mujeres por la Democracia; Secretaría de la Mujer del PRF; Colectivo de Mujeres 25 de Noviembre; Asociación de Médicos del Hospital de Clínicas; Secretaría de la Mujer de la CUT; Unión de Amas de Casa.

BID: CRECE LA PARTICIPACION ECONOMICA FEMENINA

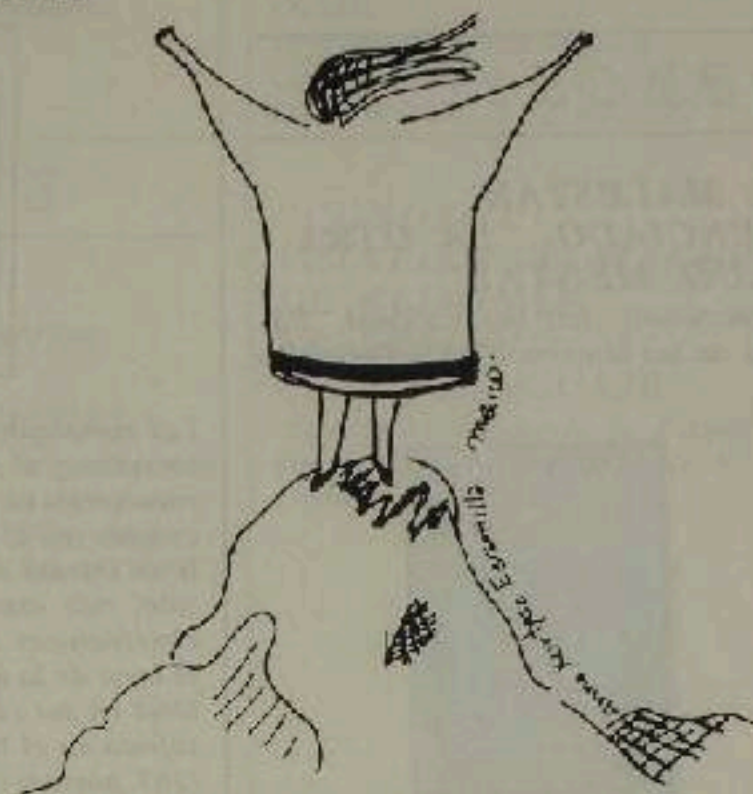
[EXTRACTO]

A pesar que la participación económica de la mujer en América Latina creció significativamente en la última década, su trabajo no ha sido reconocido ni socialmente ni en las políticas gubernamentales de promoción y apoyo femenino, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En América Latina, la fuerza laboral femenina es de 40 millones y se espera que a finales de siglo esta alcance los 53 millones sin embargo, la mujer sigue recibiendo salarios más bajos que los del hombre y enfrenta dificultades para capacitarse y acceder a los créditos.

En Guatemala la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) reunió unas cinco mil personas en las principales calles de la ciudad guatemalteca de Chimaltenango, 50 kilómetros al occidente de esta capital, en conmemoración del día de la mujer.

'Estamos dispuestas a luchar, lograr descubrir y rescatar la identidad de la mujer como generadora de vida, como fuente de una cultura que nunca pudieron exterminar', dijo una de las dirigentes, indígenas cakchiquel, de raíces en esa zona.



En Chile, la sustitución del término "hombres" en el primer artículo de la Constitución chilena, fue planteada por dos diputados socialistas, junto a otras reformas, para eliminar discriminaciones contra la mujer en la carta política.

SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe.....	US\$ 40.00
U.S.A. y Canadá.....	US\$ 53.00
Europa y Australia.....	US\$ 59.00
CHILE.....	\$ 6.000

Para el extranjero: cheque a nombre de ILET WOMEN'S PROGRAMME

En Chile: cheque a nombre de ADRIANA SANTA CRUZ

Enviarlo a: Casilla 16-637, Santiago 9 - CHILE



nuevas publicaciones

LIBROS

"EL MALESTAR SILENCIADO. LA OTRA SALUD MENTAL"

(Internacional) Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres N°14 - Diciembre 1990



Selección de textos sobre la salud mental de las mujeres, sobre el origen de sus conflictos y los caminos posibles para mejorar su calidad de vida, asumiendo una nueva mirada específica de género. Este libro es un espacio de reflexión para las mujeres que trabajan con mujeres en salud mental y sobre el tratamiento terapéutico de los malestares femeninos (152 páginas).

Dirección:
Isis Internacional
Casilla 2067
Correo Central
Santiago, CHILE

"MUJER Y DEPRESION"

(Costa Rica) May Brenes Marín, Sandra Castro Paniagua, Roxana Pinto López. Editado por APROMUIER - 1990



Esta investigación pretende, en primer término, conocer la prevalencia e incidencia de la depresión en la mujer, concretamente, en el caso de Costa Rica. El trabajo de campo que aquí se plantea aspira a conocer la situación de la mujer oprimida, englobándola dentro del proceso de socialización en el contexto socio-cultural del país (182 páginas).

Dirección:
May Brenes
Apartado 380
2070 Sabánilla Montes de Oca, C. RICA

"DE NINFAS A CAPITANAS"

(Argentina) Beatriz Seibel. Editorial Legasa - 1990



Las complejas relaciones entre teatro y sociedad y el rol de la mujer, revelado o encubierto, en las expresiones dramáticas constituyen el tema de este trabajo. El libro intenta mostrar que la comedia ha sido, más exactamente, el espejo de las convenciones sociales dominantes y que el tema de la mujer, marginado de la historia en sus roles no convencionales, ha sufrido en el teatro similar marginación (163 páginas).

Dirección:
Beatriz Seibel
J. E. Oriburu 92, 2°-5
1027 Buenos Aires, ARGENTINA

"EL SEXISMO EN LA EDUCACION. LA DISCRIMINACION COTIDIANA"

(Costa Rica) Miria González Suárez. Editorial de la Universidad de Costa Rica 1990



Análisis, por una parte, del sexismo como una de las formas de discriminación más aceptadas socialmente, considerada incambiable, al que se aportan datos reveladores sobre las potencialidades inmensurables de las mujeres en relación a su inserción social. Por otra, se refiere a las diversas formas del sexismo en distintas instancias educativas, especialmente en la escuela y los materiales escritos de lectura obligatoria (152 páginas).

Dirección:
Dra. Miria González Suárez
Cuadrática
Escuela de Psicología
Universidad de Costa Rica
San José, COSTA RICA

"MADRES SOLTERAS, MADRES ABANDONADAS. PROBLEMATICA Y ALTERNATIVAS"

(Perú) Carmen Tocón, Armando Mendi-
buru M. - La Casa de la Mujer
(Chimbote) - 1990



Publicación de los resultados de la investigación sobre la situación y problemática en que viven las madres solteras y madres abandonadas de los pueblos jóvenes y otros sectores de la ciudad de Chimbote. Consta de tres partes: en la primera se narran los resultados del estudio, luego se presenta un anexo metodológico y, finalmente, un anexo estadístico (146 páginas).

Dirección:
Casa de la Mujer
José Balta 275, Miramar
Chimbote, PERU

"LA LUNA TAMBIEN TIENE SU PROPIA LUZ"

(La lucha por el desarrollo de la conciencia de las mujeres entre las trabajadoras rurales nicaragüenses)
(Nicaragua) Programa de Mujeres del Consejo Internacional de Educación de Adultos y la Asociación de Trabajadores del Campo - 1989



La experiencia de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) de Nicaragua que se describe en las páginas de este libro es una importante contribución hacia un mayor entendimiento del proceso de cambio por el que deben atravesar las mujeres y los hombres de Nicaragua. Este libro es la historia de cómo la ATC ha enfrentado el problema de la opresión de género. Los debates que se suceden y los procesos por los que deben atravesar las mujeres en la resolución de estos debates y conflictos son una contribución indispensable hacia el entendimiento del rol de la discusión y la acción colectiva entre las distintas organizaciones, sean mixtas o de mujeres solamente (61 páginas).

Dirección:
Programa de Mujeres
Consejo Internacional
de Educación de Adultos
394 Euclid Ave., Suite 308
Toronto, Ontario, CANADA M6G 2S9

"MEMORIA. IV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FEMINISTA"

(España) Montaje, maqueta y edición: Imma Valero, Mónica Nieto - Diciembre 1990



Este libro-memoria, en edición bilingüe castellano-catalán, recoge la experiencia de la IV Feria Internacional del Libro Feminista que fue celebrada el mes de junio de 1990 en Barcelona (116 páginas).

Dirección:

Calle Elzalde Valencia 302
08009 Barcelona, ESPAÑA

AGENDAS

"AGENDA MUJER 1991"

(Paraguay) Edición y producción: Perla Yore. Edición Litocolor - 1991



Esta primera edición de Agenda Mujer fue re-creada tomando como modelo el trabajo de mujeres chilenas. De diversas publicaciones feministas se seleccionan y publican humor, misceláneas, fotos y datos. Direcciones útiles y el texto de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

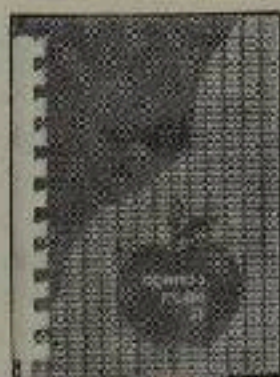
Dirección:

Perla Yore

Herrera 195, Edificio Inter Express,
piso 14, oficina 1401
Asunción, PARAGUAY

"AGENDA MUJER 91"

(México) Selección de textos y dibujos: Teresa Baeza C. Ediciones MUVIC 1991



Poemas, frases, humor, datos útiles.

Dirección:

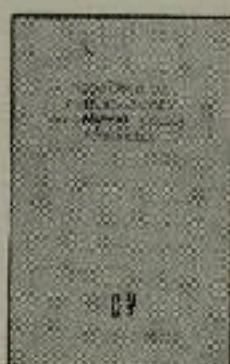
Apartado 441

8700 Ciudad Victoria Tamaulipas,
MEXICO

FOLLETOS

"CATALOGO DE PUBLICACIONES DE (ALGUNOS) GRUPOS FEMINISTAS"

(México) Coordinadora de producción CP que integran los siguientes grupos: APIS, CIDHAL, EMAS, GEM, Mujeres para el Diálogo, REGSAMUNI, SEDEPAC 1990



El presente catálogo bibliográfico feminista reúne diversas publicaciones sobre la mujer producidas por algunos grupos de feministas mexicanas. Aunque no es exhaustivo, representa un esfuerzo por aglutinar parte de la información con la que se cuenta y que se pretende compartir. Las publicaciones incluidas van desde un documento teórico hasta apuntes metodológicos para la impartición de un taller o una biografía novelada (42 páginas).

Dirección:

APIS, Acción Popular

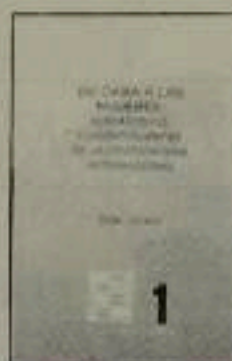
de Integración Social

Apartado Postal 21-263

04370 Coyoacán, Mexico, D.F.,
MEXICO

"DE CARA A LAS MUJERES: PERSPECTIVAS E INCERTIDUMBRES DE LA COOPERACION INTERNACIONAL"

(México) Itziar Lozano. Colección CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina) 1990



El objetivo de este documento es esbozar algunas líneas de interés en torno a la cooperación al desarrollo y las mujeres, sobre las cuales se formulan algunas in-

terrogantes y pistas de reflexión (16 páginas).

Dirección:

CIDHAL

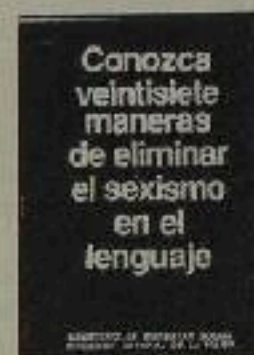
Xola N°1454, esquina Tajín

Colonia Narvarte

03020 México, D.F., MEXICO

"CONOZCA VEINTISIETE MANERAS DE ELIMINAR EL SEXISMO EN EL LENGUAJE"

(Ecuador) Ministerio de Bienestar Social, Dirección Nacional de la Mujer 1990



Este trabajo está basado en las "propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje", publicado por el Instituto de la Mujer de España, material que ha sido adaptado a la realidad ecuatoriana. El documento tiende a modificar el conjunto de normas lingüísticas que dificultan la identificación de las mujeres, impiden la comunicación equilibrada entre las personas y no responden a las necesidades de representación simbólica de una realidad cambiante (16 páginas).

Dirección:

c/o Alexandra Ayala Marín

CEPLAES, Centro de Planificación y Estudios Sociales

Casilla Postal 6127 CCI

Quito, ECUADOR

"HOMENAJE A NELA MARTINEZ"

(Ecuador) Acción por el Movimiento de Mujeres, Frente Continental de Mujeres por la Paz y Contra la Intervención, Organizaciones políticas y sociales - 1990



Homenaje a Nela Martínez Espinosa, impulsora y aliada incondicional de la lucha popular e indígena, de la lucha por las causas de la justicia social y de la dignidad del continente, así como por las reivindicaciones de la mujer (56 páginas).

Dirección:

c/o Alexandra Ayala Marín

CEPLAES, Centro de Planificación y Estudios Sociales

Casilla Postal 6127 CCI

Quito, ECUADOR

"MUJER Y TRABAJO"

(Ecuador) Amalia Mauro. Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) - 1990



Esta publicación recoge la experiencia del Seminario Mujer y Trabajo, organizado por CEPLAES en noviembre de 1989 y auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Este seminario reunió a investigadoras y representantes de organizaciones de mujeres, del sector público y sindicatos, quienes durante una prolongada jornada de trabajo analizaron las formas específicas que asume la incorporación de las mujeres al mundo laboral, la relación entre empleo y trabajo doméstico, los riesgos del trabajo y los alcances y limitaciones de las respuestas teóricas en las que hasta ahora se ha enmarcado el estudio de la situación laboral de las mujeres (106 páginas).

Dirección:

CEPLAES, Centro de Planificación y Estudios Sociales
Casilla Postal 6127 CCI
Quito, ECUADOR

"HACIENDO RONCHA: LAS MUJERES Y LA CONSTITUCION DE GRUPOS"

(México) Itziar Lozano. CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina) - 1990



Reflexión a partir de la experiencia en la constitución de grupos de mujeres. Se abordan los siguientes aspectos: objetivos y compromiso, reglas del juego, liderazgo, poder, entre otros (18 páginas).

Dirección:

Itziar Lozano
CIDHAL
Xola N°1454, esquina Tajín
Colonia Narvarte
C.P. 03020 México, D.F., MEXICO

REVISTAS

"MUJER Y LEY"

(Internacional) Boletín Informativo N°3 de La Tribuna (Centro de La Tribuna Internacional de la Mujer) - Diciembre 1990



Este número de La Tribuna se concentra en describir iniciativas de mujeres que están utilizando las leyes y, en general, el sistema legal como un instrumento a su favor. Esto abarca toda una gama de prácticas, desde cuestionar leyes y prácticas discriminatorias hasta cambiar actitudes frente a la ley. Se abordan cinco temas: capacitación de promotoras legales; enseñanza del derecho desde una perspectiva feminista; la mujer en la Constitución; y redes legales (46 páginas).

Dirección:

La Tribuna Internacional
777 United Nations Plaza
New York, N. Y. 10017, U.S.A.

"VIOLACION: ¿COMO TENER UN HIJO ASI?"

(Perú) Movimiento Manuela Ramos
Noviembre 1990



Fotonovela "Manuela" que en este número (9) plantea el tema "Aborto en caso de violación". Este número se destaca no sólo por la importancia del tema tratado sino por la participación de actores y actrices con reconocida trayectoria en el ámbito teatral. Como parte de la campaña de conmemoración de la No Violencia Contra la Mujer, el Movimiento Manuela Ramos contribuye al debate desde una perspectiva realista, pero fundamentalmente humana, cuyo trasfondo es la defensa del principio de la vida (20 páginas).

Dirección:

Movimiento Manuela Ramos
Av. Bolivia 921, Breña
Lima, PERU

DOCUMENTOS

"DE IMAGEN A PROTAGONISTA. CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS POR UNA PUBLICIDAD NO DISCRIMINATORIA"

(Internacional) Organización de Asociaciones de Consumidores (IOCU) - 1989



Ponencias y conclusiones del Seminario-Taller Internacional "Consumidores y Publicidad", realizado en Santiago de Chile en mayo de 1989 (130 páginas).

Dirección:

IOCU, Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Castilla 10993, Sucursal 2
Montevideo, URUGUAY

"LA SITUACION DE LA MUJER POBRE EN MEXICO"

(Naciones Unidas) Catherine Darme. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - 1990



Documento que intenta sistematizar algunos indicadores sobre la mujer pobre, grupo vulnerable de la población, y que es producto del proyecto "La Situación de la Mujer" (75 páginas).

Dirección:

Avda. Presidente Masaryk 29, 8° Piso
México 5, D.F., MEXICO

"PROGRAMA MUJER Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CENTROAMERICA"

(Costa Rica) Vivienne Solís, Marta Trejos. Programa Mujer y Desarrollo Sostenible de ORCA-VICN y CEFEMINA 1990.



Informe final del programa, objetivos, logros y necesidades futuras (40 páginas y anexos).

Dirección:

CEFEMINA
Apartado 949
San José, COSTA RICA

comunicándonos

CRITICA A PUBLICACION DE CARTA ANONIMA

"Hemos leído la carta 'Una Mirada Crítica al V Encuentro'. Consideramos muy grave que ustedes hayan publicado una carta anónima, es decir, sin nombre, apellido y domicilio que la identifique.

Recordamos que en todos los números de *Mujer/Fempress*, en el reverso de la tapa, ustedes recomiendan 'escriban para *Mujer/Fempress*, reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuíden de citar siempre la fuente'. Las lectoras de *Mujer/Fempress* también queremos que ustedes 'cuiden de citar siempre la fuente', es decir, la autoría de quien escribe".

Dirección:

María Elena Oddone

y *María del Carmen Brion*

Casilla de Correo 149, Sucursal 12
1412 Buenos Aires, ARGENTINA

Respuesta:

Quiero admitir, públicamente, que nunca dejé de sentir molestia por el carácter anónimo de la carta mencionada. Tomé la decisión de publicarla, contra la opinión de Viviana Erazo, con desazón y con dudas, por el mismo motivo que ustedes muy acertadamente señalan.

Sí lo quiero decir, en nuestro descargo, que ignoramos absolutamente la identidad de quien la escribió y que había algo en la horrible crítica-autocrítica de nuestro movimiento feminista que merecía ser compartida, reflexionada, con toda su descarnada dureza. Y siempre me habría quedado pensando la pregunta: ¿No la publiqué por anónima o por terrible?

Adriana Santa Cruz

POR UNA EDUCACION HUMANA NO SEXISTA

"En el Taller de Educadoras Populares del Cono Sur, convocado por la Red de Educación Popular entre Mujeres a fines de septiembre pasado en Paraguay, se resolvió convocar a una jornada de trabajo, a realizarse el 21 de junio de cada año durante la próxima década, en el marco de la Campaña 'Trabajemos por una Educación Humana No Sexista'".

El eje central de la campaña es contribuir con una mirada renovadora al papel de las educadoras de las mujeres en América Latina. Sabemos que en nuestro continente no todos tenemos acceso a la educación; sabemos que la educación reproduce valores sexistas, clasistas y racistas; sabemos que la educación sostiene una escala de valores

basados en el dominio, en las exclusiones y en las desigualdades, donde unos son superiores y otros inferiores: hombre sobre mujer, blanco sobre indígena, colonizador sobre colonizado, rico sobre pobre.

Los principales objetivos de la campaña son:

1) Sensibilizar a las autoridades y a los educadores del sistema formal sobre la necesidad de emprender un esfuerzo sostenido tendiente a revalorizar a la mujer;

2) Llamar al movimiento de educación popular de la región latinoamericana y, en general, a todos los programas no formales de educación de adultos, a incluir la perspectiva de género en todas sus actividades educativas;

3) Visibilizar los aportes y contribuciones realizados por el movimiento feminista y el movimiento de educación popular entre mujeres en América Latina, para otorgar a las mujeres un estatus igualitario en la sociedad;

4) Producir una movilización masiva a nivel nacional y continental para lograr cambios significativos en los contenidos educativos.

La campaña fue lanzada en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en San Bernardo, Argentina, y en la Asamblea General del CEAAL realizada en Santiago de Chile en noviembre de 1990.

El CEAAL ha asumido la campaña como una de sus estrategias de acción prioritarias para el próximo período y en esa medida se ha incluido en el plan de acción de sus redes, programas y organismos afiliados. Por medio de la presente queremos informarles sobre la naturaleza de la campaña, a la vez que hacer un llamado para que, desde su organismo, se generen iniciativas nacionales, regionales y continentales tendientes a fortalecer la acción concertada de las educadoras populares por una Educación Humana No Sexista".

Dirección:

Rocío Rosero

Coordinadora General

Red de Educación Popular entre Mujeres

Casilla 17-15-0123-C

Quito, ECUADOR

REPUBLICACIONES EN EL DIARIO

"No saben con qué gusto he recibido la publicación de ustedes. Es un esfuerzo enorme, los textos son del mejor nivel y sus enfoques dotados de gran objetividad y estilo. Como una prueba de lo que pensamos, hemos republicado algunos materiales en nuestra página cultural.

Siganos mandando todo lo que les sea posible. Nuestro periódico está

plagado de defectos, pero tiene una orientación limpia y renovadora. Como no es empresarial, las posiciones progresistas tienen todo el acceso.

Pienso que la agencia ha partido estupendamente y que se abrirá un espacio merecido. No en vano quienes la mentalizaron y conducen son mujeres talentosas y luchadoras".

Dirección:

Stalin Alvear

Director

Diario El Diario

Casilla 698

Loja, ECUADOR

INFORMACION SOBRE LA MUJER Y EL SIDA

"De ser posible, nos gustaría entrar en contacto con investigadoras o personas que tengan información sobre la mujer y el SIDA en sus respectivos países. Aquí en Costa Rica están por hacerse públicos los resultados de una encuesta nacional sobre el riesgo de SIDA al que se exponen las mujeres, no necesariamente trabajadoras del sexo".

Dirección:

Pilar Saavedra-Vela

Presidenta

PROESSA, Consultores Pro-Educación y Salud S.A.

Apartado Postal 295-1200

San José, COSTA RICA

ARTE NAIF BUSCA ESPACIO

"Continúo recibiendo su publicación y las felicito por la información que distribuyen. Estoy segura que abrirán las puertas sobre muchas oportunidades de intercambios, concursos, etc.

Les comunico que su material lo agoto en comentarios que hago diariamente en una cadena radial, en el Noticiero Mil Veinte de Caracol, todas las mañanas. Considero que es una responsabilidad comunicar tareas cumplidas y divulgar situaciones ajenas o comunes que nos afectan. Gracias.

En segundo término, quiero pedirles que publiquen la siguiente solicitud: Busco oportunidad de exponer arte naif en centros culturales o galerías, ojalá con posibilidad de venta durante la muestra, reconociendo un porcentaje a quienes la realicen. Pinto en acrílico sobre cartón, madera o lienzo. El tema es costumbrista. Me caracterizo por el manejo del color fuerte y armonioso. He expuesto en Holanda, Bélgica y Austria; también en Miami".

Dirección:

Edda Cavarico

Apartado Aéreo 14171-

Bogotá, COLOMBIA

PROBLEMAS CON EL VIDEOCASSETTE DEL V ENCUENTRO

"Antes que nada reciban un saludo muy grande de todas las mujeres del equipo de CIDHAL-Cuernavaca.

Durante la realización del V Encuentro Feminista en Argentina, para ninguna de las mujeres participantes nos fue desconocida la oferta de poder adquirir, al finalizar el encuentro, el videocassette que contendría un tipo de memoria de lo ocurrido durante el desarrollo de esa reunión latinoamericana. Nuestro Centro consideró importante comprarlo. El costo del cassette fue de 50 dólares.

Grande fue nuestra frustración al pretender ver este material, pues fue grabado en un sistema que no se ve en la mayoría de nuestros países: nadie nos lo advirtió. En México tener acceso al equipo que puede cambiar el sistema es excesivamente caro.

Hemos escrito a Argentina, pero nadie responde. Queremos dar a conocer que consideramos un error de la coordinación el habernos vendido un material que no podemos usar y, además, sin darnos a conocer el inconveniente. Tenemos la curiosidad de saber qué han hecho tantas mujeres que compraron el video.

Nos gustaría una solución, pues no consideramos justo perder nuestro dinero de una forma tan inútil, pero sobre todo queremos comunicarnos con las coordinadoras en Argentina responsables de haber contratado al equipo (que fue de hombres) encargado de la grabación del desarrollo del V Encuentro, para poder preguntarles si existe una forma de retribuir el costo o el cassette, pues compramos algo que no se nos informó no serviría.

Solicitamos a las compañeras de Fempress nos permitan usar su espacio para dar a conocer esta carta y esperamos que las compañeras de Argentina se comuniquen con nosotras".

Dirección:

Patricia Pedroza González
(Comunicación)

CIDHAL, Centro para Mujeres
Apartado Postal 1-579

62000 Cuernavaca, Morelos, MEXICO

TALLERES DE AUTOCONCIENCIA CON MUJERES PRESAS

"Les cuento que recibo puntualmente la revista en las oficinas de Cedro; casualmente, hoy, Línea Mujer de Cedro cumple dos años de trabajo. Formamos un equipo de mujeres bien bacán y estamos tratando de ampliar nuestro trabajo con mujeres de sectores medios, con las cuales, generalmente, no se trabaja mucho.

En el último número leí una nota de unas compañeras de un centro que están llevando a cabo talleres de autoconciencia con personal de un penal

de mujeres.

Nos gustaría que publicaran que Línea Mujer de Cedro está llevando a cabo, desde hace tres meses, talleres de autoconciencia con internas del Penal Santa Mónica. Si bien el 80% de esta población está por microcomercialización de drogas y se estaba trabajando en prevención, en estos talleres también participan, con mucho entusiasmo, internas que están por delito común.

Nos interesaría mucho intercambiar información sobre estas experiencias con penales de mujeres; aquí en Perú no hay antecedentes sobre este tipo de trabajo, sobre todo porque estos talleres se están realizando desde una perspectiva de género".

Dirección:

Mabel Marcuello

Línea Mujer

CEPRO, Centro de Información y
Educación para la Prevención del Abuso
de Drogas

Sánchez Cerro 2101, Jesús María
Lima 11, PERU

PRODUCCION RADIOFONICA PARA LA MUJER

"Nosotras trabajamos en producción radiofónica para la mujer. Realizamos capacitación en técnicas radiofónicas y educación en género, especialmente a grupos de mujeres, para que puedan producir su propio programa de radio dirigido a la mujer.

En enero de este año, en Radio Santa Clara de San Carlos, se inició el programa "Voz de Mujer" después de 8 meses de capacitación. Voz de Mujer lo hacen 13 mujeres, entre dirigentes y campesinas de la zona. Les prometo enviarles un pequeño reportaje con fotos.

También estamos realizando una serie de radio reportajes de grupos productivos femeninos en economía popular. Esta serie está en proceso; se está realizando un diagnóstico de los grupos, con el fin de escoger a doce de ellos en todo el país para la producción.

Hemos hecho una serie de dos personajes sobre mujer y legislación, con el auspicio del CLADEM (Comité Latinoamericano para la Defensa de la Mujer). La serie es de 10 capítulos y dura -cada uno- 6 minutos; se llama "Doña Justa". Una mujer con la que podemos contar. También cuñas sobre mujer y legislación.

¿Somos una asociación de mujeres que nos hemos unido para tratar de poner nuestro granito de arena en la comunicación alternativa para la mujer. Por cierto que hemos reflexionado un poco sobre el documento "En Torno a la Comunicación Alternativa de la Mujer" de Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo. Quizá en algún momento podamos tener la oportunidad de aportar nuestra pequeña experiencia en este campo.

Tenemos dos años de estar funcionando como asociación, aunque

desde el año 1986 estamos produciendo radio-revistas alternativas para la mujer, primero en la zona rural -para la mujer campesina- y luego para el sector más popular de nuestro país en una emisora comercial. Actualmente, por razones económicas, no la tenemos.

Estamos en un proceso de crecimiento. Hemos enviado algunos proyectos, pero todavía no hay posibilidades de que a corto plazo nuestro proyecto de comunicación y capacitación se consolide. Por eso no queremos esperar más tiempo para comunicarnos, porque realmente necesitamos estar informadas y tener contacto con organizaciones como la de ustedes, que se dedican a la comunicación".

Dirección:

Liliana León Zúñiga

Presidenta

Centro de Comunicación

"Voces Nuestras"

Apartado 1224

San José, COSTA RICA

EL HUMOR EN FEMPRESS

"Queremos, mediante ésta, informarle que le hemos sacado mucho provecho, para el trabajo que realizamos, a las publicaciones mensuales Fempress: muchos de los artículos nos sirven para capacitarnos como equipo; otros, para mantenernos al tanto de lo que ocurre con las mujeres en otras partes del mundo, sobre todo en Latinoamérica. En especial queremos hacer mención del último número de Humor que publicaron. A este le damos un uso particular para los talleres que ofrecemos a las mujeres cuando abordamos las áreas de vida cotidiana, trabajo doméstico y relación de pareja. Muchas mujeres, aunque tristemente, se identifican con las caricaturas que en ese número aparecieron y, curiosamente, les brinda una forma más de cobrar conciencia sobre su situación de opresión. ¿No sería una buena idea que apareciera una sección de humor en todos los números de Fempress?

Gracias, una vez más, por la labor que están realizando. ¡Son únicas y pioneras!"

Dirección:

Nirvana González Rosa

Coordinadora de Talleres

Entre Nosotras, Espacio de Salud
para Mujeres

AMS, Asociación Mujeres para la Salud
Avenida Alfonso XIII, 118
28016 Madrid, ESPAÑA